

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**VICERRECTORADO**  
**CENTRO PSICOPEDAGOGICO Y DE INVESTIGACION EN**  
**EDUCACION SUPERIOR - CEPIES**



**PROPUESTA DE MANUAL INTERACTIVO, COMO**  
**RECURSO DIDACTICO PARA TRABAJAR TEMATICAS**  
**DE PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS**

(Unidad Educativa Juan Capriles D-1 de la ciudad de El Alto)

Tesis de Maestría para optar el Grado Académico de Magister Scientiarum en  
Educación Superior

**MAESTRANTE: LIC. ELDA MARIBEL LOZA GUTIERREZ**  
**TUTOR: MG. SC. MARIO CLEMENTE ZARATE FABIÁN**

LA PAZ – BOLIVIA  
2019

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES**

**VICERRECTORADO**

**CENTRO PSICOPEDAGOGICO Y DE INVESTIGACION EN EDUCACION  
SUPERIOR**

Tesis de Maestría:

**PROPUESTA DE MANUAL INTERACTIVO, COMO RECURSO  
DIDÁCTICO PARA TRABAJAR TEMÁTICAS DE PREVENCIÓN DEL  
CONSUMO DE DROGAS**

(Unidad Educativa Juan Capriles d-1 de la ciudad de El Alto)

Para optar el Grado Académico de Magister Scientiarum en Educación Superior de la  
Postulante:

**Lic. ELDA MARIBEL LOZA GUTIÉRREZ**

Nota Numeral: .....

Nota Literal: .....

Significado de Calificación: .....

Director CEPIES: ..... .....

Sub Director CEPIES: ..... .....

Tutor: ..... .....

Tribunal: ..... .....

Tribunal: ..... .....

La Paz,.....de.....de 2019

Escala de Calificación para programas Postgraduales Según el Reglamento para la elaboración y Sustentación de Tesis de Grado vigente en el Centro Psicopedagógico y de Investigación en Educación Superior CEPIES: a) Summa cum laude (91-100) Rendimiento Excelente; b) Magna cum laude (83-90) Rendimiento Muy Bueno) Cum laude (75-82) Rendimiento Bueno; Rite (65-74) Rendimiento Suficiente; e) (0-64) Insuficiente

## **DEDICATORIA**

Con especial cariño y mucho respeto a mi mamá, mi gran amiga y a mi papá por su apoyo, porque ellos siempre estuvieron a mi lado brindándome su apoyo y sus consejos para hacer de mí una mejor persona.

A mis hermanos y sobrinos, por sus palabras y compañía, a mis abuelitos, aunque no estén físicamente con nosotros, pero sé que desde el cielo siempre me cuidan y me guían para que todo salga bien.

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios por guiar mis pasos en todo momento.

A mis papas y hermanos por el apoyo incondicional hacia mi persona.

A la Universidad Mayor de San Andrés, al Centro Psicopedagógico y de Investigación en Educación Superior, por la formación a profesionales en este curso de maestría.

Un agradecimiento especial a Mg.Sc. Mario Clemente Zarate Fabián, por su apoyo y asesoramiento en esta investigación.

Agradecer a Mg.Sc. Juan Américo Pineda Villalba, por disponibilidad de tiempo y guiarme en la elaboración del presente trabajo.

Agradecer a la Dra. Rosario Larrea por el apoyo en esta investigación

A los maestros/as de la Unidad educativa Juan Capriles por haber coadyuvado en el proceso de este trabajo de investigación.

A mis amigos por apoyarme con sus consejos.

## **RESUMEN**

El presente trabajo de investigación tiene el propósito de coadyuvar en el proceso educativo aportando de alguna manera el trabajo que realiza el maestro/a en el aula, teniendo en cuenta que su trabajo está en el marco de una malla curricular ya estructurada, con contenidos ya establecidos de acuerdo al contexto que debe adquirir el estudiante de educación regular, también se toma en cuenta que los temas sociales o complementarios son parte de la formación de los estudiantes como por ejemplo violencia, trata tráfico, interculturalidad, consumo de drogas. Sin embargo, se ve la necesidad de los maestros/as no cuentan con material suficiente para desarrollar sus actividades. En este sentido es que nace la necesidad Plantear un manual interactivo, como recurso didáctico, para trabajar temáticas de prevención del consumo drogas en el nivel secundario de la Unidad Educativa Juan Capriles D-1 de la Ciudad de El Alto.

De esta manera la presente investigación tiene el siguiente paso metodológico es de tipo no experimental transaccional o transversal porque se recolecta datos en un solo momento, sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos. En una primera oportunidad se realizó una revisión bibliográfica del tema, una revisión de estudio de prevalencias del consumo de drogas, un mapeo de instituciones que están involucradas en la temática. Como un sustento del trabajo en el aula que realiza el maestro en el aula, se realizó una encuesta para poder analizar la información y contar con datos del uso, conocimiento de recurso didácticos con los que cuenta el docente en el aula.

Es partir de estos resultados que permite a la investigación realizar una “Propuesta de Manual Interactivo, como Recurso Didáctico para Trabajar Temáticas de Prevención del Consumo de Drogas. Documento que será un aporte para el maestro para el quehacer en el proceso educativo.

## **ABSTRACT**

The present research work has the purpose of contributing in the educational process contributing in some way the work that the teacher does in the classroom, taking into account that his work is within the framework of an already structured curricular mesh, with contents already established according to the context to be acquired by the student of regular education, it is also taken into account that social or complementary issues are part of the training of students such as violence, trafficking, interculturality, drug use. However, we see the need for teachers do not have enough material to develop their activities. In this sense, the need arises. To propose an interactive manual, as a didactic resource, to work on the prevention of drug use at the secondary level of the Juan Capriles Educational Unit D-1 of the City of El Alto.

In this way, the present investigation has the following methodological step: it is a non-experimental transsectional or transversal type because data is collected in a single moment, without the deliberate manipulation of variables and in which only the phenomena are observed in their natural environment and then analyzed . In a first opportunity, a bibliographic review of the topic was carried out, a review of the study of the prevalence of drug consumption, a mapping of institutions that are involved in the subject. As a support for classroom work carried out by the teacher in the classroom, a survey was conducted to analyze the information and have data on the use, knowledge of teaching resources available to the teacher in the classroom.

It is from these results that allows the research to make a "Proposal of Interactive Manual, as a Didactic Resource to Work on Drug Consumption Prevention Issues. document that will be a contribution for the teacher for the task in the educational process.

## INDICE

DEDICATORIA .....	iii
AGRADECIMIENTO .....	iv
RESUMEN.....	v
ABSTRACT.....	vi
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPITULO I PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA .....	3
1.2. Planteamiento del problema .....	4
1.2.1. Formulación del Problema de Investigación.....	14
1.3. Objetivos .....	14
1.3.1. Objetivo General.....	14
1.3.2. Objetivos Específicos .....	14
1.4. Justificación.....	15
CAPITULO II REFERENCIA TEÓRICA .....	18
CAPITULO II. MARCO TERORICO.....	19
2.1. Estado de Arte .....	19
2.2. Marco Teórico Conceptual.....	26
2.2.1. Manual educativo.....	26
2.2.2. Manual interactivo.....	27
2.2.3. Didáctica como técnica para el aprendizaje .....	28
2.2.4. Recursos didácticos.....	29
2.2.5. Recursos didácticos en el ámbito educativo. ....	30
2.2.6. Material Didáctico .....	33
2.2.7. Estrategias didácticas.....	34
2.2.8. Lo Lúdico como Medio Didáctico.....	35
2.2.9. Prácticas Dinámicas .....	36
2.2.10. Psicologías del aprendizaje.....	37
2.2.11. Prevención.....	39

2.2.12. Niveles de Prevención.....	40
2.2.13. Prevención en el ámbito educativo.....	43
2.2.14. Prevención en el ámbito familia.....	44
2.2.15. Prevención en el ámbito comunitario .....	46
2.2.16. Prevención del Consumo de Drogas.....	47
2.2.17. Factores de riesgo desde un enfoque del consumo de drogas. ....	50
2.2.18. Factores de protección desde un enfoque del consumo de drogas .....	50
2.2.19. Modelos que fundamentan estrategias preventivas. ....	51
2.2.20. Conceptos básicos del consumo de drogas .....	52
2.2.21. Consumo de drogas.....	54
2.2.17. Clasificación de las drogas .....	54
2.2.18. Problemática del consumo de drogas .....	55
2.3. Marco Legal .....	55
2.3.1. Constitución Política del Estado .....	55
2.3.2. Ley 913 Ley de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Sustancias Controladas ...	56
2.3.3. Ley 070 Avelino Siñani y Elizardo Pérez .....	58
2.3.4. Estrategia de Lucha Contra el Narcotráfico .....	59
2.3.5. Plan Nacional de Reducción de la Demanda de Drogas en Bolivia 2013 – 2017 .....	59
2.3.6. Ley 548 Código Niño, Niña y Adolescente.....	61
<b>CAPITULO III. MARCO METODOLOGICO .....</b>	<b>65</b>
3.1. Enfoque de la Investigación .....	65
3.2. Hipótesis.....	67
3.2.1. Prueba de Hipótesis: Coeficiente de Correlación “Q” de YULE .....	67
3.3. Identificación de variables.....	70
3.4. Población y Muestra.....	71
3.4.1. Población.....	71
3.4.2. Muestra. ....	72
3.4.3. Técnicas e Instrumentos.....	73
3.4.4. Confiabilidad del instrumento.....	73
3.4.5. Validez del instrumento .....	75

3.4.6. Fases o pasos Metodológicos .....	76
CAPITULO IV. ANALISIS DE DATOS.....	78
4.1. Análisis de resultados del Cuestionario.....	78
4.2. Análisis de resultados de la Entrevista .....	102
CAPITULO V. PROPUESTA .....	107
MANUAL DE PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS .....	108
PRESENTACION.....	108
JUSTIFICACIÓN .....	109
OBJETIVO DEL MANUAL .....	110
POLÍTICAS Y NORMATIVA LEGAL.....	110
¿A QUIÉNES ESTÁ DIRIGIDO ESTE DOCUMENTO?.....	111
¿A QUIÉNES BENEFICIARA ESTE DOCUMENTO?.....	112
¿QUÉ ESTRATEGIA SE UTILIZARÁ PARA LAS ACTIVIDADES? .....	113
CONTENIDOS DE REFLEXIÓN SOLO PARA PROFESORES.....	113
CONTENIDOS QUE TRABAJAREMOS CON NUESTROS ESTUDIANTES ....	114
¿CÓMO DESARROLLAREMOS LAS ACTIVIDADES? .....	115
CAPITULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	116
11.1. Conclusiones y Recomendaciones .....	117
11.10. Conclusiones .....	117
11.2. Recomendaciones .....	122
BIBLIOGRAFIA .....	123
ANEXOS .....	127

## **INTRODUCCIÓN**

El consumo y tráfico de drogas puede llegar a ser un problema muy serio para la comunidad educativa; amenaza la convivencia escolar, las expectativas educacionales de las y los estudiantes e incluso la seguridad e integridad de sus miembros, hoy en día, debido a los cambios culturales adquiridos por los jóvenes tienen una escasa conciencia del riesgo asociado al consumo habitual de las sustancias tanto legales como ilegales por lo que tiende a naturalizar el consumo. En el ámbito educativo los maestros/as en la Unidad Educativa juegan un rol estratégico para la difusión de valores, actitudes y comportamientos que contribuirán en el desarrollo integral de estudiantes, el mismo que permitirá la anticipación de la aparición de riesgos en el medio social.

La presente investigación denominada tiene el objetivo de Plantear un manual interactivo, como recurso didáctico, para trabajar temáticas de prevención del consumo drogas en el nivel secundario.

En el primer capítulo se presenta el planteamiento del problema, la misma que tiene la siguiente formulación del problema de investigación para el cumplimiento de esta se propone los siguientes objetivos: como objetivo general es “Proponer recursos didácticos para profesores que permita prevenir el consumo de drogas en estudiantes del nivel secundario de la Unidad Educativa Juan Capriles del municipio de El Alto”, bajo los siguientes objetivos específicos; Describir los recursos que los profesores utilizan en el tema de prevención del consumo de drogas, identificar actividades que realizan los profesores en el tema de prevención del consumo de drogas en el aula, elaborar un manual que contenga recursos didácticos para prevenir el consumo de drogas en estudiantes del nivel secundario. Además de una justificación donde

menciona que el consumo de drogas no solamente es realizar actividades que transmitan conocimientos, al contrario, debe ser un proceso orientado a promover y dinamizar los factores de protección individuales de la persona.

En el segundo capítulo se presenta la referencia teórica de la investigación dividida en: un marco teórico, donde se encuentra el estado de arte que son una base de investigaciones realizadas relacionadas a la investigación. Un marco teórico conceptual donde se menciona conceptos que sustentan la investigación. Un marco legal donde se cuenta con las normativas que sustentan la investigación.

En el tercer capítulo se encuentra el marco metodológico, el mismo que permitió un proceso claro y objetivo, orientando a la investigación a fin de lograr los objetivos determinados, proporcionando los elementos indispensables para elaborar y sustentar un informe final que justifique la investigación.

En el cuarto capítulo se encuentra el análisis de datos, los resultados de la investigación, para fundamental para justificar la investigación planteada.

En el capítulo quinto se encuentra la propuesta de la investigación, un aporte que esperamos que ser de utilidad para los profesores del nivel secundario.

En el capítulo sexto están las conclusiones y recomendaciones de la presente investigación.

## **CAPÍTULO I**

### **PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA**

## **CAPITULO I. PRESENTACION DEL PROBLEMA**

### **1. Presentación del Problema**

#### **1.2. Planteamiento del problema**

Los recursos didácticos en el ámbito educativo son imprescindibles, para los procesos educativos, tarea que el maestro debe generar de acuerdo a un contexto del quehacer educativo, para intervenir los procesos de socialización en las aulas, que estas intervenciones que no sean monótonas; así de esa manera el estudiante pueda concebir conocimientos significativos.

En la Ley de la Educación 070 indica que: “desarrolla una formación integral que promueve la realización de la identidad, afectividad, espiritualidad y subjetividad de las personas para vivir en armonía”. Además, que “Con el modelo educativo se pretende erradicar toda forma de violencia en el ámbito educativo, para el desarrollo de una sociedad que practica la cultura de paz, el buen trato y el respeto a los derechos humanos individuales y colectivos de las personas y de los pueblos”.

A partir de este antecedente se manifiesta que en el ámbito educativo sobre la base de los contenidos que están establecidos en la malla curricular, también se toma en cuenta temas que se podrían denominar como “temáticas locales” por ejemplo: violencia, trata tráfico, consumo de drogas y otros se podrán denominar temas diversificadas. Estos temas son complementarios y necesidades en la formación educativa.

Un tema que parece no tiene mucha importancia “prevención del consumo de drogas”, sin embargo, es un tema que debe ser considerado de mucha importancia en nuestra sociedad.

El consumo de drogas es un fenómeno de naturaleza compleja y multicausal que impacta de diversa manera a la población boliviana, en especial a adolescentes y jóvenes; según diferentes estudios realizados a nivel nacional e internacional, demuestran que este grupo es el más vulnerable, debido a diversos factores, como la presión grupal, la curiosidad, la necesidad de evasión y de compensaciones de carencias físicas o afectivas, la búsqueda de sensaciones, problemas emocionales, baja autoestima, déficit de comunicación, violencia familiar, ausencia de metas o de proyectos de vida, bajo rendimiento académico, violencia escolar, sexualidad precoz, disponibilidad de drogas en el entorno, así como la aparición de nuevas drogas, incrementan la probabilidad de involucramiento en el consumo por parte de los adolescentes.

En tal sentido, la prevención es el conjunto de esfuerzos (actividades, recursos, servicios) que las comunidades e instituciones ponen en marcha para contribuir al desarrollo del bienestar físico, mental y social de sus miembros, para reducir la probabilidad del consumo de sustancias psicoactivas. Impedir que las personas se conviertan en usuarios de alcohol y otras drogas es un objetivo ampliamente compartido por todos, especialmente, a partir de programas dirigidos a adolescentes y jóvenes, debido a que es una etapa de la vida donde es más probable que comience el consumo de drogas.

Entonces podemos obtener la siguiente información del III Estudio de Prevalencia del consumo de drogas en Población Escolar elaborado por el Observatorio Boliviano de Drogas del Consejo Nacional Ilícito de Drogas CONALTID, 2017 muestra los siguientes datos:

- Entre el 2008 y el 2017, hubo una disminución de la prevalencia en el consumo de todas las drogas, a excepción de la marihuana que si tuvo un incremento.
- La edad promedio de inicio del consumo de tabaco es 14 años, alcohol 16 años, tranquilizantes y estimulantes 15 años.
- Respecto a las drogas ilícitas, la edad promedio de inicio de consumo de la marihuana es 15 años; cocaína y pasta base entre 14 y 15 años. Sin embargo, inhalables se comienza a consumir entre los 12 y 13 años.
- La Marihuana es la droga con una mayor incidencia de nuevos consumidores anuales y mensuales, sin embargo, su nivel de incidencia está muy por debajo del alcohol y del tabaco, que a nivel anual están cerca del 20% de nuevos consumidores.
- El perfil de los consumidores tanto de drogas licitas e ilícitas son hombres de 16 a 19 años, estrato medio de colegios particulares. El consumo de la marihuana e inhalables se da en las ciudades de los valles: Cochabamba, Sucre y Tarija. El consumo de cocaína y pasta base, se da en tierras bajas, Santa Cruz, Trinidad y Cobija.

En lo referente al estudio sobre la Prevalencia del consumo de drogas en Ciudades Intermedias y fronterizas de la población boliviana entre 12 a 65 años, elaborado por el Observatorio Boliviano de Drogas del Consejo Nacional Ilícito de Drogas CONALTID, 2017 muestra los siguientes datos:

- El alcohol y el tabaco son las sustancias que tienen las mayores prevalencias, comparativamente con cualquier otra sustancia.
- La marihuana y la cocaína son las sustancias que tienen las mayores prevalencias en relación a otras sustancias.
- Por piso ecológico, el alcohol y el tabaco continúan siendo las sustancias más consumidas. La prevalencia es más elevada en los llanos y la más baja se encuentra en los valles.
- La edad promedio de inicio de consumo de cocaína es de 20 años en el Altiplano, 16 a 17 años en los valles; 16 años en el chaco y 22 – 23 en los Llanos.
- La edad promedio de inicio de consumo de marihuana es de 14 años en el Altiplano; 18 años en los valles; 18 años en el Chaco y 20 en el Llano.
- La edad promedio de inicio de consumo de alcohol es de 19.5 años en el Altiplano, y 18 en los Valles, Chaco y Llano.

En el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, desde la Secretaria Municipal de Seguridad Ciudadana, se realizó un “Diagnóstico del Consumo y expendio de bebidas alcohólicas en la ciudad de El Alto”. Diagnóstico realizado en el distrito 1 del municipio, lugar donde existen discotecas, cantinas y otros centros donde existe venta de bebidas alcohólicas. Las encuestas se realizaron desde la gestión 2017, en el mes septiembre al 2018 del mes de enero, la cual fue presentada a la población en fecha 18 de abril del 2018.

Entonces rescatamos algunos datos que son importantes para esta investigación, de acuerdo a la fuente del cuestionario sobre el consumo de bebidas alcohólicas SMSC 2017:

- La descripción del proceso por el cual las personas consumen bebidas alcohol menciona en un 36%, que lo hicieron por diversión.

- En lo referente a la interpretación del comportamiento de las personas respecto al consumo de bebidas alcohólicas, en la razón de sexo, de quien consume bebidas alcohólicas: un 36% son hombres, un 6% son mujeres y un 58% consumen ambos.
- En el proceso por el cual ciertos comportamientos asociados al consumo de bebidas alcohólicas son considerados como normales en el ámbito social y que llevan a justificar la forma de actuar cotidianamente, han consumido por primera vez un 50% entre la edad promedio de 16 a 20 años.
- En relación existente entre el consumo de bebidas alcohólicas y su incidencia en hechos de inseguridad ciudadana. Un 53% mencionan que no cuentan con medidas de seguridad o autocuidado al momento de consumir bebidas alcohólicas

Reconocemos que el programa global de las drogas ilícitas y los delitos conexos representan una amenaza directa para la salud y el bienestar de nuestros pueblos... las drogas inducen a la violencia y a la farmacodependencia... nuestros gobiernos continúan perfeccionando estrategias que comprendan el desarrollo alternativo, la erradicación, el control y la interceptación, el fortalecimiento de los sistemas judiciales y la prevención del consumo de drogas ilícitas (CONALTID, 2013).

Según el Informe Mundial de Drogas 2018, elaborado por la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), revela que la marihuana fue la sustancia más consumida en 2016, con 192 millones de personas que la usaron al menos una vez durante ese año. El número global de usuarios de marihuana sigue aumentando y parece haberse incrementando en aproximadamente un 16% en la década cumplida hasta 2016, considerando el aumento de la población mundial. Respecto a las drogas como la heroína y la cocaína, que han estado disponibles por mucho tiempo, coexisten ahora

con las Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP) y los fármacos recetados. Un creciente flujo de preparados farmacéuticos de origen incierto que está siendo destinado a uso no médico, así como el consumo y tráfico de poli-drogas, está agregando niveles de complejidad sin precedentes al problema de las drogas. Concerniente a la vulnerabilidad según grupos de edad y género, el informe dice que los daños asociados al consumo de drogas son mayores en los jóvenes, con comparación con las personas adultas. El periodo de la adolescencia que comprende 12 – 17 años, es de alto riesgo para el inicio del consumo de sustancias psicoactivas, que puede alcanzar su pico más alto en la juventud (18 – 25 años).

En el Plan Nacional de Reducción de la Demanda de Drogas en Bolivia 2013 – 2017, en la síntesis de una trayectoria histórica (CONALTID, 2013)

#### ***Primera etapa 1989-1997.***

- En el año 1997, se realizan los primeros acercamientos descripción del fenómeno del consumo de drogas, a partir de investigaciones, movilizaciones y alguna acción preventiva.
- Entre 1979 y 1980 las acciones preventivas se concentraron en la iniciativa estatal a la cabeza del departamento de prevención de la Dirección de control de sustancias peligrosas de la Policía nacional, del Ministerio de Gobierno.
- En la década de los 90, las ONGs CESE y SEAMOS, implementaron programas de prevención, con diferentes grupos poblacionales y establecimientos educativos.

#### ***Segunda etapa 1997 – 2002***

- Se elaboró el Plan Nacional de Prevención y Rehabilitación (1998 al 2002) que retorna los programas de educación, capacitación en escuelas, capacitación en escuelas, colegios, conscriptos, premilitares, centros laborales, comunidades campesinas en zonas productoras de coca, pueblos indígenas; también se

desarrollan actividades de comunicación, información, fortalecimiento institucional con campañas masivas de prevención del consumo.

- Las instituciones como SEAMOS y en los primeros años CESE lograron ser parte de programas como “Aventura de la Vida”, desarrollado por la fundación Vasca EDEX entre los años 1999 y 2002. Fue un programa de educación para la salud con el eje de prevención de drogodependencias, dirigido a niños de 8 a 12 años.
- El 2 agosto de 1999 se firma el primer convenio entre DARE Internacional y el Gobierno de Bolivia para desarrollar el Programa DARE (Programa Educativo de Resistencia al Consumo de Drogas, alcohol y contra la violencia). Contempla 17 lecciones de 45 minutos cada uno, dictadas a niños de escuelas públicas de 5to y 6to de primaria.
- Se reformula la Estrategia de Lucha contra el narcotráfico y Revalorización de la hoja de coca (2007 – 2010) y la Estrategia de Lucha contra el Narcotráfico y Reducción de Cultivos Excedentarios de coca (2011-2015). Ambas estrategias se sustentan en: la racionalización y control social de la hoja de coca, control e interdicción de la producción de cocaína, **implementación de acciones de prevención del consumo de drogas y tratamiento de drogodependientes**, responsabilidad compartida de los países para reducir el consumo de droga y apoyar el desarrollo productivo.

La Estrategia de Lucha contra el Narcotráfico y Control de Cultivos Excedentarios de Coca (2016-2020), cuenta con cuatro indicadores: Reducción de la oferta, Reducción de cultivos excedentarios de coca, **Reducción de la demanda de drogas** y Responsabilidad compartida, que tiene el siguiente objetivo: “Luchar contra el narcotráfico en el marco de una Bolivia Digna y Soberana, respetando los Derechos Humanos, concertando a través del dialogo, implementando enfoques de prevención integral en el consumo de drogas y estabilizando los cultivos de hoja de coca”.

2013 al 2017, se cuenta con un plan de Reducción de la Demanda de Drogas en Bolivia, el cual tiene 5 ejes temáticos: Prevención, Poblaciones Altamente Vulnerables, Tratamiento y Rehabilitación, Reintegración y Desarrollo Institucional. Este documento fue consensuado entre tres instancias Ministerio de Salud y Deportes, Ministerio de Educación y la Secretaria Técnica del CONALTID (Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas)

Desde el Ministerio de Educación en coordinación con la UNODC en Bolivia, de acuerdo a un proyecto que implementaron, se realizaron actividades preventivas capacitando a maestros/as en distintos lugares, del cual también se cuenta con unos documentos, manuales que serán utilizados por los profesores en el tema de prevención del consumo de drogas. La unidad quien trabaja esta temática es la Unidad de Género y Generacional que depende la Dirección de Políticas Interculturales del Ministerio de Educación.

En el Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas, del Ministerio de Gobierno cuenta con una Unidad de Prevención Holística quienes son los que tienen el propósito de implementar las políticas públicas a nivel nacional.

En la gestión 2018, en el mes de agosto en una reunión realizada en el Ministerio de educación varias entidades quienes trabajan esta temática consensuaron que los que se deben encargar del trabajo sobre prevención del consumo de drogas en las unidades educativas, son directamente los profesores ya que son ellos quienes están en el aula con los estudiantes.

Distintas instancias gubernamentales y no gubernamentales desarrollan estrategias preventivas, talvez no es tan efectiva llegar a la concienciación de las personas es muy

difícil, porque cada uno es diverso, tiene su forma de ser, sus propias costumbres, su propia forma de pensar. Por estas razones que no se visibiliza los resultados de una mejora de esta situación.

Existen estudios de prevalencias del consumo de drogas que fueron elaborados desde el Observatorio Nacional de Drogas de Bolivia. Por ejemplo, este último estudio de la gestión 2017 en Población Escolar de 13 a 19 años. Este estudio indica lo siguiente: “La prevalencia del consumo de drogas lícitas, especialmente alcohol y tabaco, es sustancialmente mayor que las drogas ilícitas. Mientras el consumo anual de tabaco y alcohol está entre el 19% y el 27%, el consumo anual de las drogas ilícitas es menor al 5%” (Observatorio Nacional de Drogas de Bolivia, 2017, pág. 15).

El consumo de drogas puede llegar a ser un problema trascendental para las comunidades educativas, una amenaza que afectaría a la convivencia escolar y a las expectativas educacionales de los estudiantes e incluso la seguridad e integridad. Hoy en día debido a los cambios culturales adquiridos por los jóvenes tienden a una escasa conciencia del riesgo asociado al consumo de las drogas ya sean legales e ilegales.

Dicha investigación se desarrolla en la Institución educativa, que a continuación se hace una breve contextualización, de los ámbitos sociocultural, económico y político; la Unidad Educativa fue fundada un 3 de marzo de 1958, bajo la presidencia del Dr. Hernán Siles Suazo, por entonces fue el Primer Colegio Fiscal de El Alto. Ubicado en Villa Dolores, muy cerca a la Ceja de El Alto. Lleva el nombre de Juan Capriles, un meritorio maestro y poeta cochabambino de la asignatura de Literatura, que nació en 1890 y falleció en 1953.

La Unidad Educativa Juan Capriles, se encuentra ubicado en plena Ceja de El Alto donde la actividad comercial es muy fluida lo que determina en última instancia el contexto social al que pertenecen las familias del lugar. Por la atiborrada actividad comercial en ferretería, ropa, bazares, microempresas, etc., actividades formales e informales las familias pertenecen al sector gremialista mayoritario por sus características de actividad principal en la ciudad de El Alto. El sector gremial sindicalizado corresponde a una economía popular, siendo ésta la mayoría de la población vecinal de la zona de Villa Dolores es de procedencia aymara oriunda de las comunidades rurales y de los centros mineros del Departamento de La Paz -en momentos del duro D.S.21060 de 1985- como producto de aquella situación muchos precisamente se dedicaron a la vida del comercio formal y prioritariamente informal, dada esta situación la población boliviana y sobre todo los habitantes de la ciudad de El Alto fueron testigos de una transformación socio económica así como cultural del que se puede decir que de acuerdo a la nueva coyuntura política del país, lo cultural también sufrió modificaciones al punto que el dinamismo de las culturas permitió la apertura, el intercambio de nuevas formas de vivencia y pensamiento, por ello, la ciudad de El Alto, se convierte en un centro donde se vivencia lo intercultural, la mayoría de la población es bilingüe con el dominio de las lenguas de castellano y aymara esto hace que son altamente bilingüe y en un menor porcentaje son de habla quechua . Los estudiantes de la U.E."Juán Capriles" corresponden al turno de noche.

En este sentido de acuerdo a los antecedentes ya expuestos se pretende desarrollar actividades preventivas desde un ámbito educativo, apoyando a los profesores con material didáctico sobre la prevención del consumo de drogas, así para poder desarrollar los temas específicos en las aulas.

### **1.2.1. Formulación del Problema de Investigación**

¿El manual interactivo como recurso didáctico, permitirá asistir a maestros en temáticas de prevención del consumo drogas en el nivel secundario de la Unidad Educativa Juan Capriles D-1 de la ciudad de El Alto?

### **1.3. Objetivos**

#### **1.3.1. Objetivo General**

- Plantear un manual interactivo como recurso didáctico, para trabajar temáticas de prevención del consumo drogas en el nivel secundario de la Unidad Educativa Juan Capriles D-1 de la Ciudad de El Alto.

#### **1.3.2. Objetivos Específicos**

- Identificar recursos didácticos utilizados por los maestros para el trabajo en temáticas de prevención del consumo de drogas.
- Establecer conocimientos que tienen los maestros sobre la temática de prevención del consumo de drogas.
- Diseñar un manual interactivo, para maestros que permita fortalecer la prevención del consumo de drogas

## 1.4. Justificación

Para poder desarrollar actividades de prevención del consumo de drogas no solamente se trata de transmitir conocimientos, al contrario, debe ser un proceso orientado a promover y dinamizar los factores de protección individual de la persona, tomando en cuenta su autoestima, habilidades sociales, sus valores humanos, y en los diferentes aspectos del desarrollo integral, especialmente en la etapa de la adolescencia. Ya que esta problemática afectaría en el desarrollo personal, además que está implícitamente asociada al problema económica, cultural y social de nuestra sociedad. Entonces es importante tomar en cuenta los temas prevención del consumo de drogas para poder desarrollar actividades adecuadas y contextualizadas antes que acontezca situaciones no deseadas.

Históricamente la prevención ha pasado por una serie de modelos conceptuales. Los primeros programas a menudo hacían hincapié en los peligros del consumo de drogas. El uso de las drogas era relativamente raro antes de los años sesenta. No obstante, a medida que el uso de las drogas, o al menos el de la marihuana, se volvió más frecuente, fue más difícil para las campañas de prevención convencer a una población con extensa experiencia directa de que el uso de las drogas invariablemente conducía a daños graves (CONALTID, 2013, pág. 97).

El sistema educativo boliviano la “Ley Avelino Siñani y Elizardo Pérez 070”, indica en el **Capítulo II**, Bases, fines y objetivos de la educación, **artículo 4**. (fines de la educación) y en el Inciso 2: Formar integral y equitativamente a mujeres y hombres, en función de sus necesidades, particularidades y expectativas, mediante el desarrollo armónico de todas sus potencialidades y capacidades, valorando y respetando sus diferencias y semejanzas, así como garantizando el ejercicio pleno de los derechos

fundamentales de todas las personas y colectividades, y los derechos de la Madre Tierra en todos los ámbitos de la educación.

En la malla curricular de educación secundaria Comunitaria Productiva, Campos de saberes y conocimientos: Vida Tierra Territorio, Área Ciencias naturales: Biología-Geografía, Área Ciencias Naturales: Física – Química, se toma encuentra los contenidos curriculares y ejes articuladores, conceptos de consumo de drogas, específicamente en el primer año. Desde un enfoque de promoción de “la práctica de valores socio-comunitarios, morales, éticos y cívicos que permita consolidar la convivencia recíproca y complementaria entre los seres humanos, con la madre tierra y el cosmos, a través del estudio y aplicación de los conocimientos y saberes de las culturas y cosmovisiones” (EDUCACION, 2011, pág. 1).

En la gestión 2017 se aprueba la Ley 913 Ley de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Sustancias Controladas, donde menciona en el artículo 32. (Lineamientos para la construcción de la política de prevención integral, tratamiento, rehabilitación y reintegración de personas con adicciones y su entorno).

- a. Promover el bienestar y seguridad de las personas, familias, comunidades y la
- b. población en general.
- c. Promover y proteger la salud bajo un enfoque biopsicosocial.
- d. Establecer los mecanismos de coordinación y respuesta intersectorial y participativa.
- e. Incorporar perspectivas de género y generacional.
- f. Incorporar directrices para la implementación, acceso, supervisión y evaluación
- g. de programas de tratamiento para personas privadas de libertad.

- h. Incorporar directrices de prevención en los ámbitos: familiar, comunitario,
- i. educativo, laboral, deportivo, comunicativo, de salud y de seguridad.
- j. Otros establecidos mediante reglamentación.

Los maestros en el quehacer educativo generan materiales didácticos, recursos didácticos motivadores de mejor aplicabilidad en el aula apoyando en la formación de los estudiantes para que puedan ser fortalecidos en formación escolar, sin dejar a de lado la formación de contenidos curriculares que se imparten en el sistema educativo nacional.

En la presente investigación se pretende realizar una propuesta de un manual didáctico y que sea interactivo, material que pueda ser un apoyo para el maestro de aula y así poder fortalecer un determinado tema que se encuentra dentro la malla curricular. A su vez, este documento se potenciará sobre temas de prevención del consumo de drogas en los estudiantes, por la información que se tiene no se cuenta con ese tipo de documento en nuestro sistema educativo plurinacional.

## **CAPITULO II**

### **REFERENCIA TEÓRICA**

## CAPITULO II. MARCO TERORICO

### 2.1. Estado de Arte

A continuación, se describe el estado de arte que fue considerada para la presente investigación, permitiendo una fundamentación apropiada para este estudio.

Cuadro 1: Estado de Arte 1

TITULO: Evaluación de la capacidad de afrontamiento en jóvenes de 15 a 17 años con el consumo de drogas, con relación a los estados emocionales, la autovaloración y la conducta desadaptada (2012)	
Autor	Estela, María López Quenta
Tipo de Documento	Tesis pregrado
Problemática	
¿Con la evaluación de la capacidad de afrontamiento, el consumo de drogas en jóvenes de 15 a 17 años se podrá saber si existe relación con los estados emocionales, la autovaloración y la conducta desadaptada?	
Objetivo	
Evaluar la capacidad de afrontamiento en jóvenes de 15 a 17 años con el consumo de drogas en relación con los estados emocionales, la autovaloración y la conducta desadaptada	
Resultados	
No se han encontrado datos que reflejen que hay una problemática en relación a los estados emocionales y su relación con el consumo de drogas licitas e ilícitas, el consumo está relacionado con la <b>REBELDÍA</b> entre los jóvenes que realizan un consumo alto de drogas, legales como bebidas alcohólicas, cigarrillos y drogas ilegales, realizan este consumo porque son jóvenes rebeldes. Son jóvenes <b>DESAFIANTES</b> (en los jóvenes con un perfil desafiante se dificulta el manejo de su conducta en casa y en el colegio, suelen ser jóvenes con un buen desarrollo intelectual pero que tienen una importante necesidad de sentir que tiene el control de la situación. Lo hacen por <b>REACTIVIDAD</b> (la 85 dimensión reactiva de la agresión también denominada hostil o impulsiva engloba diferentes actos o conductas cuyo principal motivo sería dañar a otro individuo,	
Conclusiones	
Los jóvenes estudiantes, que tienen un consumo de drogas legales e ilegales elevado, si presentan una autoestima alta, no tienen bajo nivel de afrontamiento, resuelven sus problemas, no son tímidos, uno que otro caso aislado realiza el consumo de drogas legales e ilegales por problemas emocionales, la mayor parte de los jóvenes estudiantes no.	

Análisis
La tesis fue considerada, para la presente investigación porque los hallazgos encontrados son sugerentes y orientadores del tipo de programas de prevención que se deberían desarrollar para esta etapa evolutiva, antes que intentar corregir deficiencias o debilidades, el objetivo a perseguir debiera ser el de promover recursos y competencias que faciliten el bienestar y la resistencia ante situaciones de riesgo, muchas conductas de riesgo responden a la incapacidad de algunos jóvenes para afrontar sus preocupaciones.

Cuadro 2: Estado de Arte 2

TITULO: Conductas antisociales en relación al consumo de alcohol en estudiantes de secundaria (2016)	
Autor	Rodrigo René Coaquira Fernández
Tipo de Documento	Tesis pregrado
Problemática	
La mayor parte de las unidades educativas de nuestro país y en especial las de educación fiscal y gratuita; no cuentan con políticas de prevención para Conducta Antisocial y Consumo de Alcohol en estudiantes de secundaria Página 10 el consumo de alcohol o conductas antisociales, más que los talleres de prevención ofrecidos por instituciones ajenas al sistema de educación regular, como la policía, alcaldía, ONG'S etc. Más al contrario cuando se detecta este tipo de males entre los estudiantes, más que orientar lo que se hace es condenar estos comportamientos, mediante castigos, suspensiones o expulsiones de las unidades educativas, quedando el estudiante en riesgo de acrecentar su consumo de alcohol o sus conductas antisociales.	
Objetivo	
Describir el grado de relación existente entre la conducta antisocial y el consumo de alcohol en estudiantes educación secundaria de la unidad educativa “nuestra señora de La Paz II	
Resultados	
Con respecto al cuestionario de Conductas Antisociales, una mayoría de los sujetos encuestados que es el sesenta y nueve por ciento demuestra que sus conductas antisociales como la mentira, robo y agresión, es poco frecuente; mientras que el veinte ocho por ciento mostros que con frecuencia tiene este tipo de conducta y por último un tres por ciento muestra que tiene esta conducta con mucha frecuencia. Pues si bien describimos a las Conductas Antisociales como todas aquellas acciones que violan las normas establecidas, así como el derecho de las demás personas, podemos afirmar que la mayoría de los estudiantes encuestados se encuentra en un nivel poco frecuente con respecto a las Conductas Antisociales.	
Conclusiones	

Sin embargo, el presente estudio ha logrado obtener información precisa de la conducta de los estudiantes de secundaria a partir de una muestra de sujetos que comparten las mismas características con respecto a su desarrollo humano actual, que es la adolescencia y que implica cambios a nivel psicológico, biológico y social. Así mismo y a partir de la información obtenida podemos lograr prevenir posibles trastornos de personalidad que surgirían a partir de la mentira y desobediencia hasta el robo y vandalismo, pasando por la agresión física y verbal.

#### Análisis

La tesis fue considerada, para la presente investigación porque la información obtenida, en primer lugar, se obtuvo la información general de los datos personales de los sujetos encuestados, donde se verifico que la mayoría de los sujetos corresponde a la etapa de la adolescencia comprendida entre los 17 y 18 años de edad; etapa del desarrollo humano donde se observan cambios en la vida del sujeto que marcaran su personalidad a futuro.

Cuadro 3: Estado de Arte 3

TITULO: El consumo de bebidas alcohólicas como factor determinante para el incremento de la delincuencia juvenil en la ciudad de el alto” (2013)	
Autor	Víctor Montaña Arizpe.
Tipo de Documento	Tesis pregrado
Problemática	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Por qué las autoridades no han establecido oportunamente medidas preventivas, contra el consumo de bebidas alcohólicas y delincuencia juvenil en la ciudad de El Alto?</li> <li>- ¿Sera que la ausencia de las medidas preventivas de concientización ha ocasionado el incremento del consumo de bebidas alcohólicas y delincuencia juvenil en la ciudad de El Alto?</li> </ul>	
Objetivo	
Demostrar la necesidad de aplicar medidas preventivas en contra del consumo de bebidas alcohólicas y la delincuencia juvenil en la ciudad de El Alto, y proponer como alternativa, la creación de un Organismo de prevención, protección y control para la juventud, con actividades de concientización sobre las consecuencias que conlleva el consumo del alcohol y la delincuencia.	
Resultados	
<p>En la Ciudad de El Alto, el consumo de bebidas alcohólica y la delincuencia va creciendo en forma alarmante, la adicción es cada vez mayor porque existe la disponibilidad de diversas calidades y al alcance de todo bolsillo, siendo paradójico que el propio hombre que creo es ahora víctima de sus efectos alcohólicos.</p> <p>Las legislaciones de Países vecinos tienen las mismas figuras de sanciones, que la legislación boliviana, lo que difiere es la forma de hacer cumplir, el respeto que tienen a sus autoridades, lo cual refleja que</p>	

la institución responsable esta pues compenetrado de ser parte de una sociedad, pero sin vicios, es por eso participación noble en el momento de cumplir su trabajo.
Conclusiones
Es necesario que el Gobierno Central active oportunamente a las instituciones dependientes, para que en las Unidades Educativas se profundicen orientaciones sobre las diferentes etapas que pasa el ser humano, haciendo énfasis en las edades de la adolescencia, para despertar y diferenciar lo malo y lo bueno, pero esta actividad también tiene que ir paralelamente con la responsabilidad de los padres para con sus hijos. Es importante despertar los valores y virtudes que adornan a todo ser humano, en cuya actividad es imprescindible que el Gobierno elabore Políticas para lograr jóvenes con futuro.
Análisis
La tesis fue considerada, para la presente investigación porque propone que las instituciones pertinentes realicen un análisis de nuestra legislación utilizada en este trabajo, cuyos textos se relacionan con el consumo de bebidas alcohólicas y la delincuencia, es decir los delitos provenientes de este tema, profundizando mucho más con el Reglamento de la Alcaldía Municipal que también establece normas de aplicación, de esta manera tener fuerza y permitir la abstención de nuestra juventud y mayor control de los padres de familia.

Cuadro 4: Estado de Arte 4

TITULO: Estrategias Preventivas en el Ámbito Social – Comunitario y Situacional para evitar el Consumo de Alcohol y Otras Drogas (en estudiantes de 4to de secundaria de la Unidad Educativa Sergio Almaraz del municipio de La Paz) (2018)	
Autor	Lic. Ángel Carlos Flores Pinaya
Tipo de Documento	Tesis Maestría
Problemática	
¿Las estrategias preventivas en el ámbito social – comunitario y situacional, podrá medir la evaluación de reacción de los participantes, para evitar el consumo de drogas en estudiantes de 4to de secundaria de la Unidad educativa Sergio Almaraz del municipio de La Paz?	
Objetivo	
Desarrollar estrategias preventivas en el ámbito social – comunitario y situacional (a partir de la evaluación de reacción de los participantes) para evitar el consumo de alcohol y otras drogas en estudiantes del 4to de secundaria de la unidad educativa Sergio Almaraz del Municipio de La Paz.	
Resultados	
Se evidencia la presencia del consumo de alcohol en los estudiantes en un promedio del 32%, seguido del consumo de cigarrillos en un 12% del total de la población encuestada. El consumo de drogas ilícitas como la marihuana, el crack, la cocaína y otros tiene presencia en los estudiantes en un 2% que mencionan que si ingirieron aquellas sustancias de carácter ilegal.	

<p>Del total del 100% de los estudiantes encuestados. El 43% se relaciona con amigos que consumen drogas ilícitas como marihuana y cocaína. Asimismo, el 60% se relaciona con amigos que consumen bebidas alcohólicas de forma a veces exagerada. Y de la influencia marcada es ese contexto, un 32% siente curiosidad por probar alguna droga.</p>
<p><b>Conclusiones</b></p> <p>El programa de capacitación escolar para estudiantes de etapa adolescente, del total del 100% de los participantes, se obtuvo un resultado de satisfacción del 35% que está muy satisfecho con lo desarrollado en el programa, y el 59% se encuentra satisfecho.</p> <p>En cuanto a la sesión de capacitación realizada para los padres de familia, del total del 100% del total de participantes asistentes, el 56% está muy satisfecho y un 33% se encuentra satisfecho con el desarrollo del taller de capacitación.</p>
<p><b>Análisis</b></p> <p>La importancia que asume la prevención primaria para evitar el consumo de alcohol y otras drogas a temprana edad implica un abordaje de la problemática desde sus primeras fases de inicio, y sobre todo en la etapa de la niñez que es el periodo donde se adquieren valores, normas y conductas de vida futura. En este sentido, padres de familia y profesores de unidades educativas deben trabajar de manera integral para la promoción de un plan de prevención alternativo, que fortalezca las normas y conductas de vida saludables.</p>

Cuando hablamos de prevención estamos pensando en que debemos anteceder a una situación, y en lo referente a prevención del consumo de drogas se ve pertinente tomar en cuenta muchos factores que son influenciables en el aspecto biopsicosocial de la persona.

Políticas Socio - Jurídicas de Prevención al microtráfico de drogas en la ciudad de La Paz” Tesis de Grado para optar al Grado de Licenciatura en Derecho Encontrar formas de prevenciones sociales y jurídicas para erradicar el microtráfico de drogas en nuestro país, particularmente en la ciudad de La Paz. Postulante: Univ. Alexandra Carolina Valdez Puma.

De acuerdo con la Ley 913 de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Sustancias Controladas, tiene por objeto establecer los mecanismos de lucha contra el tráfico ilícito de sustancias controladas en el ámbito preventivo integral e investigativo; de control y fiscalización de sustancias químicas controladas; el régimen de bienes ilícitos a favor del Estado.

Existe el Plan Nacional de Reducción de la Demanda de Drogas en Bolivia 2013-2017, que tiene el objetivo de Reducir la vulnerabilidad al consumo de alcohol y otras drogas en la población boliviana, focalizando a grupos de mayor riesgo a partir de estrategias integrales de prevención universal, selectiva e indicada; asegurando el tratamiento, la rehabilitación y la reintegración familiar, social y laboral de las personas afectadas; fortaleciendo capacidades institucionales para mejorar los servicios y las respuestas oportunas y efectivas a los desafíos del Plan Nacional de Reducción de la Demanda de Drogas en Bolivia 2013 – 2017, con una visión de género y generacional, de manera intersectorial y asumiendo la interculturalidad.

En la curricula educativa del nivel secundario también se encuentra incorporado el tema de prevención del consumo de drogas, en los contenidos del nivel secundario Comunitaria Productiva, Campos de saberes y conocimientos: Vida Tierra Territorio, Área Ciencias naturales: Biología- Geografía, Área Ciencias Naturales: Física – Química.

Estrategia de Lucha Contra el Narcotráfico y control de cultivos excedentarios de coca 2016-2020, que tiene el objetivo de “luchar contra el narcotráfico en el marco de una Bolivia digna y soberana, respetando los derechos humanos, concertando a través del

dialogo, implementando enfoques de prevención integral en el consumo de drogas y estabilizando los cultivos de hoja de coca”.

En las Entidades Autónomas Territoriales (ETAS), también de manera implícita trabajan desde un enfoque preventivo en el tema de prevención de drogas.

En la sociedad civil organizada, denominadas ONGs, también se puede observar que trabajan en esta temática.

En este sentido es que se propone realizar actividades, estrategias didácticas para apoyar y fortalecer el trabajo que desarrolla el profesor en el aula y que la misma pueda genera un aprendizaje significativo del estudiante.

## **2.2. Marco Teórico Conceptual**

### **2.2.1. Manual educativo**

El manual es un método válido en sí mismo porque su valor está vinculado a las reglas internas con las cuales está hecho, que no son otra cosa que las reglas del lenguaje, de sentido y de significación (QUICENO, 2001)

Según Herrera y Buitrago Un manual atiende a las instancias políticas y pedagógicas de llevar a todos totalmente; de una manera sintética y precisa, que no implique demasiado estudio y que su aplicación sea viable, efectiva y evaluable (AGUIRRE, 2019)

Según Choppin Alain, “El manual escolar puede entenderse como una herramienta pedagógica en la medida en que es un instrumento destinado a facilitar el aprendizaje de los estudiantes, e incluso ayuda a los mismos maestros en la labor de la enseñanza” (SAMACA, 2011)

Un manual considerado como una herramienta de trabajo para el maestro, un material de apoyo que se utiliza para tener conocimientos previos para poder impartir en clase, documento que puede ser diseñado de acuerdo a un contenido determinado que fortalecerá el proceso educativo. Además, debe favorecer en la mejor adquisición de aprendizajes de los estudiantes.

### **2.2.2. Manual interactivo**

Una definición preliminar de interactividad: “es la capacidad de respuesta de un medio (receptor) para modificar su funcionalidad o mensaje a partir de las decisiones de control de una persona o grupo de personas (emisor/es) dentro de los límites de su lenguaje y diseño”. La interactividad será entonces un punto fuerte de análisis y revisión en el marco del diseño de la estructura de cursos y materiales (ZANGARA, Alejandra y SANZ Cecilia, 2012).

Según Kaplun (1998:51) “solo participando, involucrándose, investigando, haciéndose preguntas y buscando respuestas, problematizando y problematizándose, se llega realmente al conocimiento. Se aprende de verdad lo que se vive, lo que se recrea, lo que se reinventa y no lo que simplemente se lee y se escucha. Solo hay un verdadero aprendizaje cuando hay proceso; cuando hay autogestión de los educandos” (Aparici, Roberto y Silva Marco, 2012)

Contar con un manual en el ámbito educativo es pertinente que a la vez este sea educativo para que permita una socialización activa entre el maestro y el estudiante, además sea acorde al contexto social, debe ser aplicable en el aula, sus contenidos al ser interactivos deben contener actividades lúdicas que coadyuven activamente en el proceso educativo.

### **2.2.3. Didáctica como técnica para el aprendizaje**

Gentile (1920) consideró a la didáctica como expresión de los métodos para enseñar; de ahí que se dedujo el significado dominante del proceso didáctico; proceso orientado a la búsqueda de métodos apropiados que faciliten los aprendizajes. La insistencia sobre la especificidad de la didáctica como ciencia metodológica y técnica para el aprendizaje; razón por la cual subyacen procesos sistemáticos, cuyo interés es el metodológico con una supremacía en las técnicas modernas para enseñar y aprender (PICARDO, 2004).

Los seres humanos pueden reflexionar sobre sus limitaciones y pueden proyectar la acción para transformar la realidad que los condiciona (Freire, 2015)

La didáctica se definió como un estudio riguroso que implica al docente estrategias para abordar el conocimiento, haciendo que este sea cada vez más fácil de comprender...como el abordaje único que debe utilizar el profesorado para cristalizar el proceso de desarrollo del alumno y alumna. (Picardo, 2004)

La forma de encarar la enseñanza al estudiante es muy importante de ello depende una formación integral significativa, el maestro debe contar con recursos didácticas efectivas y estrategias interactivas para que puedan fortalecer en la formación de los estudiantes.

También al transmitir los conocimientos hacia los estudiantes debe haber una reflexión crítica social de los mismos, así este conocimiento pueda ser significativo de “aprender a aprender” y a su vez generar nuevas ilustraciones que incidan integralmente (ser, saber, hacer y decidir) del estudiante para confrontar en la vida.

#### **2.2.4. Recursos didácticos**

Según Ausubel (1976), quien manifiesta que la adquisición de nuevos esquemas que se acomodan a unos ya existentes permite un aprendizaje significativo porque lo aprendido se genera a partir de experiencias y saberes previos, mediados por la práctica, llevando a una mayor comprensión y asimilación de determinado aprendizaje. (MANRIQUE, Orozco Anyela Milena y GALLEGO, Henao Adriana Maria, 2012)

Los recursos didácticos constituyen un recurso útil para favorecer procesos de aprendizaje de habilidades, de conocimientos, siempre que conciban como un medio al servicio de un proceso que se pretende desarrollar. (RODRIGUEZ, 2011, pág. 36)

Los recursos didácticos interactivos ayudan a la comunidad educativa para impartir los conocimientos que favorezcan a los estudiantes con el propósito de abrir puertas para el desarrollo de las habilidades y destrezas, estas herramientas tecnológicas ayudan al estudiante, docente asimilar el conocimiento de una manera más rápida optimizando el tiempo, el educando asemeja de una manera rápida viendo que escuchando con esto el estudiante construye su aprendizaje para luego en la evaluación lo aprendido solo realizar lo que es un repaso breve y no habría complicaciones al momento de la

evaluación. (Utilización de Recursos Didácticos Interactivos a Traves de las TIC'S en el proceso de enseñanza aprendizaje en el area de matematicas, 2017)

Los recursos didácticos se denominan como una herramienta que apoya en las actividades curriculares. Por ejemplo, en la malla curricular existen contenidos establecidos para el avance del contenido en cualquier área o ciclo de aprendizaje, entonces el profesor necesita para este avance de contenidos un recurso didáctico, por decir un texto literario “cuento”, si estamos hablando de la materia de lenguaje. Este ejemplo se convierte un recurso didáctico por ende como en un material didáctico de apoyo que necesita el profesor para el avance de sus temas en el aula y que el estudiante pueda ser motivado con los mismos.

Mediante los recursos didácticos podemos estimular el pensamiento del estudiante, de esta manera enriquecer, innovar el aprendizaje de manera creativa así podrá influir adecuadamente en el rendimiento escolar.

Ofrecer a los estudiantes oportunidades en el proceso de formación con materiales de apoyo, especialmente cuando se trate de áreas de formación o de estudio. Evitar ejercitar mecánicamente esta destreza, se debe estimular a los estudiantes con recursos adecuados y propósitos definidos articulando de manera activa y real en un tema definido.

### **2.2.5. Recursos didácticos en el ámbito educativo.**

Un material didáctico tiene como función ofrecer información a una o varias personas, esta información que brinda debe ser de relevancia para el receptor, que principalmente

se encuentra en un contexto educativo para comprenderla con mayor facilidad (MORALES, 2012)

El enseñar a pensar, se ocupa del desarrollo de las capacidades cognitivas; se puede trabajar en todas las áreas, parte del principio de modificabilidad cognitiva y, por tanto, de la posibilidad de que las habilidades del pensamiento sean aprendidas y controladas por el sujeto. Su objetivo es que el estudiante llegue a ser capaz de aprender a aprender y tener un control interno de sus pensamientos y de las estrategias que emplea (Metacognición) (FUMC, 2007)

Cooll, 2008, El profesorado ya no puede ser un mero transmisor de información sino que, ante la sociedad en la que vivimos, debe seleccionar, adecuar y facilitar el conocimiento apropiado, actuando como un filtro ante la avalancha de información, para facilitar el aprendizaje al alumno, toma importancia el concepto constructivista de “influencia educativa” haciendo una clara referencia a la creación de significados compartidos entre los alumnos y el profesor, y a un traspaso progresivo del control del aprendizaje del profesor al alumno. (COMMONS, 2010)

Históricamente son varios los pedagogos que han aportado su pensamiento al principio de actividad en el proceso de enseñanza aprendizaje (TORREZ, Maldonado Hernan y GIRON, Padilla Delia Argentina, 2009):

- Jhon Dewey (Siglo XIX-XX) El punto de partida de toda actividad es la persona. En la frase “Aprender Haciendo” se resume todo su pensamiento.

- Kerchensteiner (Siglo XIX-XX) Es importante que toda persona, desde el punto de vista individual y social, tienda a su formación integral. Para ello el profesor (a) deberá permitirle a cada alumno (a) situaciones de trabajo donde se desempeñe, no solo de manera personal, sino también colectiva.

Según (MOYA, 2010) clasificación de los recursos didácticos podría ser:

**Textos impresos:**

- Manual o libro de estudio
- Libros de consulta y/o lectura
- Biblioteca de aula y/o departamento.
- Cuaderno de ejercicios
- Impresos varios
- Material específico: prensa, revistas, anuarios

**Material audiovisual:**

- Proyector
- Videos, películas.

**Tableros didácticos:**

- Pizarra tradicional

**Medios informáticos:**

- Software adecuado
- Medios interactivos
- Multimedia e Internet.

El recurso didáctico educativo se definiría en un documento escrito o manual didáctico que contiene contenidos comprensibles para el maestro y esta a su vez pueda ser transmitido en los procesos de formación integral en los estudiantes.

Es pertinente mencionar que debe tomar en cuenta este recurso didáctico al ser educativo debe tener características que generen conocimientos teóricos y prácticos. La participación y la interactividad entre los estudiantes y el maestro que pueda ser generador de nuevos conocimientos y los mismos se convertirá en conocimientos significativos para el estudiante.

### **2.2.6. Material Didáctico**

Entre la diversidad de materiales didácticos pueden identificarse dos grandes grupos: los naturales, que son todos aquellos objetos que se toman del medio para inducir, ejercitar o reforzar un conocimiento, y los elaborados, que son todos aquellos que se producen deliberadamente para apoyar el proceso educativo. (Programa Regional de Educacion en poblacion de la UNESCO, 1989, pág. 6)

El material didáctico es una alternativa para el aprendizaje práctico-significativo, que depende, en gran medida, de la implementación y apropiación que haga la docente de ello en su propuesta metodológica; por tal motivo, es preciso resaltar que, para inducir a un estudiante en el ejercicio del material didáctico, deben utilizarse objetos muy diferentes entre sí, para avanzar gradualmente con otros objetos similares, pero con algunas diferencias muy sutiles. (OROZCO, Manrique y GALLEGO, Henao, 2013)

El material didáctico es usado para favorecer el desarrollo de las habilidades en los alumnos, así como en el perfeccionamiento de las actitudes relacionadas con el conocimiento, a través del lenguaje oral y escrito, la imaginación, la socialización, el mejor conocimiento de sí mismo y de los demás, por esto, el propósito del uso de los materiales didácticos ha ido cumpliendo una creciente importancia en la educación. Además, promueve la estimulación de los sentidos y la imaginación, dando paso al aprendizaje significativo. (MUNOZ, 2012)

El uso del material didáctico se considera un apoyo fundamental para el profesor, ya que debe apoyar en los procesos educativos que desempeñan en el aula, una herramienta de apoyo para la socialización de conocimientos, material para facilitar la información hacia los estudiantes.

### **2.2.7. Estrategias didácticas**

De acuerdo a Díaz y Hernández, (1999). Las estrategias didácticas contemplan las estrategias de aprendizaje y de enseñanza. Por esto, es importante definir cada una. Las estrategias de aprendizaje consisten en un procedimiento o conjunto de pasos o habilidades que un estudiante adquiere y emplea de forma intencional como instrumento flexible para aprender significativamente y solucionar problemas y demandas académicas. Por su parte, las estrategias de enseñanza son todas aquellas ayudas planteadas por el docente, que se proporcionan al estudiante para facilitar un procesamiento más profundo de la información.

Entonces las estrategias didácticas deben ser propicias, medios de enseñanza atractivos, dinámicos, de acuerdo con la edad, las mismas utilizadas de acuerdo a un contexto social del estudiante.

### **2.2.8. Lo Lúdico como Medio Didáctico**

El juego genera un ambiente innato de aprendizaje, el cual puede ser aprovechado como estrategia didáctica, una forma de comunicar, compartir y conceptualizar conocimiento y finalmente de potenciar el desarrollo social, emocional y cognitivo en el individuo. En el juego se desarrolla y es necesaria una actitud constructivista e investigadora tanto del docente que busca generar conocimiento adaptado a los estilos de aprendizaje de sus alumnos, como del alumno que pretende aprender de forma grata. (GONZALES R. P., 2014)

El juego desde un punto de vista educativo es una estrategia lúdica para poder desarrollarla de manera dinámica, mediante la cual las actividades se puedan entender mejor. Por ejemplo, el desarrollo de un tema o una lección de cualquier contenido que pueda ser desarrollada a través del juego en el aula. Lo lúdico, aporta que el aprendizaje sea significativo, en la adquisición de los aprendizajes sea dinámica cualquier tipo de enseñanza. En este sentido aprender a aprender con un enfoque lúdico y creando materiales didácticos las clases en el aula serán adecuadas para el proceso formativo del estudiante.

Las actividades que ayudan a estimular simultáneamente el aprendizaje deben tener propósitos claros para satisfacer diversas funciones comunicativas, además ayudara a otros a comunicarse con personas que se encuentran distantes.

Estrategias didácticas que para Díaz-Barriga y Hernández Rojas (1998), pueden ser de apoyo porque consiguen optimizar la concentración del alumno, reducir la ansiedad ante situaciones de aprendizaje y evaluación, dirigir la atención, organizar las actividades y tiempo de estudio, etcétera.

### **2.2.9. Prácticas Dinámicas**

El término “dinámicas de grupo” se refiere a las interacciones entre personas que hablan entre sí en un ambiente grupal. Las dinámicas de grupo pueden estudiarse en ambientes empresariales, de voluntarios, académicos y sociales. Siempre que hay tres o más personas hablando juntas o interactuando, hay dinámicas de grupo. Puede aprenderse mucho mediante la observación. (NAZZARRO, Ann Marie y STRAZZABOSCO, Jpyce , 2003)

Cuando hablamos de dinámicas de grupo, este también es considerada una estrategia en el proceso educativo, una motivación para el inicio, proceso y final de cualquier actividad que se desarrolle con un objetivo determinado, ya se educativo o con un enfoque social. Por ejemplo, al inicio de actividades educativas en el aula se podrían presentar dinámicas grupales, para poder activar un ambiente de confianza.

Trabajar con estudiantes respetando su contexto social, cultural estimulara en el desarrollo de la comprensión de los aprendizajes, es decir aquella referida a comprender algunos elementos del significado de un texto, por ejemplo, que no están explicados en él, apoyándose en sus conocimientos y experiencias personales, es ahí donde se puede trabajar con dinámicas de grupo.

### **2.2.10. Psicologías del aprendizaje.**

El aprender, considerado como una relación recíproca entre hombre y el mundo, que abarca todos los procesos psíquicos y lleva consigo la construcción constante reemprendida del comportamiento. Este proceso de captación está ligado indisolublemente a la vida humana... el hombre, en cuanto ser no sometido a los instintos, es un ser que aprende. Así es como en definitiva se convierte en un ser regido por normas (CORRELI, 1980, pág. 43)

Cada persona, como ser vivo busca una manera adecuada de sobrevivir, regirse ante las normas de su entorno, para su propia sobrevivencia en la sociedad, el ser humano desde que es parte de la sociedad trabaja en pertenecer a su propio entorno social.

La percepción se considera como un proceso múltiple y contradictorio, donde entran en juego una variedad de mediciones determinadas tanto por relaciones sociales en la que está inserto el sujeto, como posición social, cultural e histórica... como sujeto activo, determinado socioculturalmente, y capaz de crear, recrear (CHARLES, Creel Mercedes y OROZCO, Gomez Guillermo, 1995, pág. 22)

El ámbito cultural es uno de los aspectos donde el ser humano es parte del mismo y esto hace que pueda respetar su cultura, sus valores y poder también de la misma forma involucrarse con otras culturas, para un nuevo aprendizaje significativo desde su propia identidad cultural.

El desarrollo del adolescente se presenta por tanto en sus líneas generales como la continuación lógica del precedente, con un progresivo y conflictivo esfuerzo del “yo” para darse seguridad y una configuración coherente en un mundo... Todos los valores que le habían sido inculcados anteriormente entran en conflicto con las normas concretas de la vida social (ATENAS, 1975)

A partir de sus propios principios y valores humanos, la persona respeta su cultura, es así que reconoce de manera progresiva su aprendizaje y el de la familia para poder desenvolverse en la sociedad que los rodea.

La enseñanza se concreta en el acto didáctico, concebido por Titone (1966) como un acto esencialmente comunicativo, de intercambio bidireccional entre docente y discente en un escenario social de enseñanza. Medina (1988) concibe la comunicación didáctica como una relación de coimplicación existencial y social que se establece entre los agentes del proceso educativo, determinada por el escenario del aula, centro y entorno, la biografía y las expectativas de aquellos y de la comunidad escolar, mediante el empleo del código verbal y los signos no verbales para conseguir la formación integral de los estudiantes. (LOPEZ, Gomez Ernesto, CACHEIRO Maria Luz , CAMILI Celia , FUENTES Juan Luis , 2016, pág. 94)

Para un aprendizaje significativo, es importante tomar en cuenta aspectos relacionados que serán parte en la formación integral de una persona, estos aspectos podrían considerarse desde un ámbito social, personal y comunitario, esto ayudara a que la persona pueda formarse adecuadamente, respetando su entorno social donde se desenvuelve adecuadamente.

Según Jerome Bruner, psicólogo norteamericano, El Aprendizaje es resultado de la actividad, el estudiante aprende fundamentalmente descubriendo por el mismo, a partir de los datos del entorno y solo cuando se involucra activamente en dicho descubrimiento... se presenta en una situación ambiental que desafía la inteligencia del individuo haciendo que este resuelva problemas y logre transferir lo aprendido.

Un complemento de las actividades escolares que son programadas por los profesores permite que los estudiantes tengan experiencias individuales de manera práctica, para lograr de manera holística el desarrollo de sus habilidades del aprendizaje.

### **2.2.11. Prevención**

Prevenir es construir una cultura de autocuidado y respeto a la diferencia, la construcción progresiva de regulaciones que posibilitan una mejor calidad de vida y una convivencia armoniosa, sin transgredir los derechos humanos (Ministerio de Educacion Colombia, Ministerio de Desarrollo Social, 2014, pág. 7)

Se denomina Prevención al conjunto de medidas que se adoptan con anticipación antes de que ocurra una determinada situación o para minimizar los efectos negativos.

La prevención se realizará mediante un conjunto de actividades integradas en un programa, encaminadas a limitar o anular los diferentes factores que favorecen el consumo de drogas, desarrollando factores de protección, seguridad y resistencia en los individuos y la comunidad. (DROGAS, 2003)

Prevenir este término actualmente está siendo parte de muchas actividades en el ámbito social, prevenir antes de que suceda una situación o un conflicto es necesario e importante para que no pueda ocurrir algo negativo.

Si trabajamos desde un ámbito de prevención, este no es posible medirlo o cuantificarlo, es un proceso largo, porque un proceso largo, por ejemplo, si en una determinada Unidad Educativa desarrollamos actividades preventivas en un tema social, prevenir el consumo de drogas, tendrá un proceso largo porque no es posible cambiar la opinión, la convicción de cada persona cada uno o una tiene su propia concepción, es por eso que trabajar desde este enfoque se ve algo complejo.

Para poder desarrollar actividades preventivas, se deben plantear estrategias, recursos adecuados a la población beneficiaria, para que pueda ser adquirida de manera adecuada y pueda tener resultados en proceso.

### **2.2.12. Niveles de Prevención**

Se pueden definir las siguientes conceptualizaciones de los niveles de prevención desde el punto de vista del consumo de las drogas de acuerdo a lo expuesto en el Plan Nacional de Reducción de la Demanda de Drogas en Bolivia (CONALTID, 2013)

**Universal,** Son las acciones diseñadas para intervenir con todos los miembros y sectores de la población. No estima si algún miembro presenta mayor exposición al riesgo que otros. De esta forma se considera que todos los miembros de la población pueden compartir los mismos factores de riesgo relacionados con las drogas, pero su exposición puede ser variable. Este tipo de prevención se concentra en promover el

desarrollo de habilidades en toda la población objeto. Regularmente, los programas de prevención universal realizan actividades para incrementar o generar habilidades de resistencia hacia el consumo de drogas. Una de las características de la prevención universal es que se aplica a grandes grupos de población, sin que se realice un tamizaje previo.

En su nivel más general la prevención universal comprende las campañas en medios masivos de comunicación, en un nivel más específico, considera la información, la orientación y la capacitación a los diversos grupos de la población, respecto a la importancia y formas de contener con las situaciones y circunstancias que favorecen el uso de drogas.

**Selectiva**, se dirige a subconjuntos de personas en riesgo de desarrollar abuso de sustancias en virtud de su filiación a un segmento particular de la población, por ejemplo, hijos de alcohólicos, estudiantes que abandonan la escuela o estudiantes que reprueban, niños con hermanos consumidores o que viven en sitios en donde existe la prevalencia y disponibilidad en el consumo de sustancias, entre otros riesgos.

La prevención selectiva se dirige a todo el subgrupo, independientemente del grado de riesgo de los individuos del mismo. La prevención selectiva se aplica al subgrupo entero, ya que éste se encuentra en más riesgo que la población en general. El riesgo individual no es evaluado solamente en base a una presunción a partir de la filiación de la persona a un subgrupo de alto riesgo. Por ejemplo, el hecho de tener hermanos que consumen no hace que el riesgo sea el mismo para los participantes de una intervención de prevención selectiva. Este tipo de intervención requiere de instrumentos de tamizaje o el uso de criterios de agrupación, que permitan identificar los atributos de los sujetos en quienes se llevará a cabo la intervención.

En la prevención selectiva escolar se considerará la necesidad de sensibilizar y actualizar a los docentes en la identificación de los factores de riesgo y de protección; y desarrollar proyectos de atención dirigido a niños y adolescentes en situación de riesgo y a sus familias derivando para atención especializada a quienes lo requieran.

**Indicada**, las acciones de este tipo de prevención se dirigen a grupos que ya han experimentado con drogas y además presentan conductas problemáticas. Esto supone que los programas a diseñar sean más específicos.

Es importante señalar que los beneficios de este tipo de prevención a drogas no presentan cuadros de dependencia a drogas, pero si manifiestan consumos que resultan problemáticos para su salud o vida social. La prevención indicada debe realizarse cuando las personas presentan factores de riesgo como: fracaso escolar, problemas sociales interpersonales y delincuencia, entre otros. Es decir que actúa sobre factores que con mayor probabilidad pueden acentuar los actuales consumos. Las actividades preventivas se concentran, principalmente, en factores de riesgo individuales. Este tipo de prevención requiere, además, de espacios más individualizados e intensivos para lograr efectos significativos.

La misión de la prevención indicada es identificar a las personas que exhiben signos tempranos de abuso de sustancias y otros problemas de conducta y dirigirse a ellas con acciones especiales. Los instrumentos y criterios de diagnóstico requieren de una mayor inversión para identificar adecuadamente a los sujetos que participarán en el proceso. Las intervenciones de prevención indicada abordan factores de riesgo, tales como problemas de conducta en los niños, su alejamiento de los padres, la escuela y grupos de compañeros que pueden influenciar positivamente.

La prevención indicada pone menos énfasis en el abordaje de influencias ambientales, por ejemplo, en los valores de la comunidad. La meta de la prevención indicada no sólo

es reducir la instauración del primer consumo, sino también reducir la longitud del tiempo de los síntomas de abuso, el retardo en la instauración del abuso de sustancias y/o la reducción en la severidad del consumo. Los individuos pueden ser referidos a estos programas por los padres, los profesores, los consejeros de la escuela, los trabajadores sociales, los amigos o el sistema judicial.

La prevención indicada requiere capacitación especializada a docentes con el perfil adecuado para intensificar el apoyo a través de la protección y en caso necesario, de la derivación a centros de tratamiento.

### **2.2.13. Prevención en el ámbito educativo**

La educación preventiva integral de los usos y consumos problemáticos de alcohol, tabaco y otras drogas, será concebida en cada institución educativa como un deber. Se incorporará mediante la aplicación de procesos formativos integrales para fortalecer el desarrollo de las personas, familias y comunidad, al promover la posibilidad de la creación de un proyecto de vida saludable que fomente el buen trato y la toma de decisiones asertivas basadas en la información obtenida desde la reflexión (Ministerio de Educación Colombia, Ministerio de Desarrollo Social, 2014).

La prevención escolar permite llegar a los jóvenes escolarizados, en la edad de máximo riesgo para el consumo de las distintas drogas, facilitándose así de modo importante realizar la prevención...Por ello la prevención se realiza fundamentalmente en la escuela, pero no necesariamente es suficiente para evitar el consumo de drogas. Hay que implicar no solo al resto de los elementos sociales sino a todas las personas en

riesgo acudiendo a su contexto social o ambiental o ambiental de consumo. (BECONA I. E., 2002, pág. 76)

La educación es el proceso inicialmente en la familia y en la sociedad, posteriormente, transmite principios, valores, cultura, idiosincrasia, por tanto, la educación influye en el comportamiento de cada persona. Sin embargo, el hombre y la mujer son parte de la acción educativa, es decir no solo deben recibir valores, reglas o normas de conducta, sino también participar en la definición de sí mismos.

La sociedad tiene la responsabilidad y la obligación de generar los ambientes propicios para una educación integral que forme personas libres, por ello debe promover el desarrollo personal, fortalecer las relaciones interpersonales y brindar información suficiente que contribuya a una elección libre y responsable.

La educación preventiva se constituye por actividades que se adelantan a acontecimientos que impiden el desarrollo de las personas.

En este sentido la educación preventiva es un proceso de formación de valores, de consolidación de una autoestima positiva, de la capacidad para discriminar opciones y tomar decisiones, y de intercambiar conocimientos.

#### **2.2.14. Prevención en el ámbito familia**

Son muchos y variados los factores que intervienen y que pueda llegar a existir un problema de abuso de drogas capacidad para resolver conflictos, situación familiar,

grupo de amistades, autoestima, etc.). Pero no interviene de forma aislada, unos se relacionan con otros, lo que hace que cada caso sea diferente. Por eso no se puede hablar de causas de drogodependencia ni de motivos concretos, sino solo de factores que en cada situación intervienen en distinta medida. Con estos factores se mide el riesgo, la posibilidad de que sea mayor o menor el problema de drogas. Por eso se llama factores de riesgo. (Juan Maravall, Fundación Atenea Grupo GID, Confederación Española de Asociación de Padres y Madres de Alumnos)

En los últimos años la prevención familiar ha incrementado su relevancia al conocerse cada vez más, por los factores de riesgo y protección, la importancia de la misma en la etiología del consumo de drogas (Hawkins, Catalano y Miller, 1992; Moncada, 1997). (BECONA I. E., 2002)

La acumulación de experiencias de fracaso personal, familiar y social provoca la disminución de autoestima, lo que se convierte en un factor de riesgo para el consumo de drogas y alcohol. Hay mayor vulnerabilidad ante la presión de grupo y el consumo de bebidas alcohólicas, no se tiene la capacidad de decisión. Si los padres de familia magnifican las capacidades que tiene su hijo o hija y le hace creer que es alguien que no es, en el tiempo, conformara una autoestima negativa, porque creer solo en éxitos y tener fracasos, provocara inseguridad ante sí mismo y ante los demás.

Las y los adolescentes que no han desarrollado habilidades para tomar decisiones o resolver problemas, provienen de familias, sistemas educativos o grupos sociales en los que los padres, hermanos, profesores u otros, han decidido por ellos o han resuelto sus problemas.

En la medida en que los adultos se relacionan con los adolescentes, apoyando sus logros, promoviendo objetivos de vida, ofreciendo ayuda, felicitando y recompensando sus esfuerzos y logros y a aceptar los errores, se estará formando sentimientos de competencia personal y seguridad, contribuyendo así a la formación personal.

### **2.2.15. Prevención en el ámbito comunitario**

Implica poner en marcha distintos recursos y medios comunitarios y, con ello, la participación y movilización de distintas instituciones, organizaciones, colectivos, grupos y personas de la comunidad. Esto indica que un programa comunitario es comprensivo y puede abarcar cualquier aspecto de la comunidad. Cuantos más participen, siempre que haya un adecuado nivel de coordinación, más fácil será conseguir el objetivo preventivo. (BECONA I. E., 2002)

En el ámbito comunitario la complementariedad de las intervenciones es un factor clave, especialmente cuando apuntan a una práctica que en la complejidad territorial no se sostiene en valoraciones o narrativas uniformes. Mientras algunos sectores de la comunidad sostienen una postura crítica frente al consumo de drogas, otros pueden manifestar una opinión positiva o incluso promotora, generando disonancias que disminuyen el potencial de impacto de las intervenciones, o bien rediciéndolas a espacios muy acotados que no logran incrementar efectivamente el bienestar de la población (Carolina Delgado Mella, Camila Valenzuela Persico, Alvaro Conobra Gonzales, Caludio Cristian Altamirano Cordero, Francisco Javier Ugarte Reyes, 2014, pág. 8)

Como consecuencia del consumo de drogas, en la esfera social, se producen problemas socioeconómicos, disminución de la productividad, incremento de la delincuencia y la corrupción, aumento de las enfermedades y consiguientes gastos en salud y prevención, pérdida de valores.

El tema de las drogas se presenta como uno de los desafíos más importantes del mundo actual, que no obliga a cuestionar los valores que cada uno tiene la respuesta debe ser colectiva, así afrontar de manera conjunta entre todos.

Una prevención adecuada del consumo de drogas depende de una respuesta integrada en el ámbito individual, comunitario y ambiental. Por tanto, las personas no son vulnerables sino están vulnerables en cuanto a carencia de oportunidades, capacidades, habilidades, exclusión social y otros.

### **2.2.16. Prevención del Consumo de Drogas**

La prevención como concepto hace referencia a un conjunto de estrategias dentro de un programa diseñado para determinada población, con el objetivo de prevenir o adelantarse a los hechos. En todos los casos, son las actividades de información y de información sistemática y evaluables, con el objetivo de prevenir el consumo de sustancias con y sin poder adictivo que pueden acarrear daños al individuo a corto, mediano y largo plazo (BECONA, 2002)

Optar por algo de manera diferente y creativa, desempeñar un papel que no se llegaría a desempeñar en la vida cotidiana, asumir el riesgo de expresarse en público de forma personal exige a menudo practicar con diligencia aptitudes complejas, analizarse a sí

mismo y sentirse seguro de sí mismo (Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y El Delito UNOCD, Consejo Nacional de Sustancias Estupefacientes y Psicótropicas CONSEP, 2012).

Por lo general hay que tener capacidades interpersonales como las de trabajar en equipo en pos de un objetivo común, aceptar la forma de ser de los demás y saber comunicarse bien. Gracias al desarrollo y la ejercitación de esas capacidades, sumadas a otras características, los jóvenes adquieren poder de recuperación y mayor capacidad para soportar los problemas que pueden inducirlos al uso de las drogas. (Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y El Delito UNOCD, Consejo Nacional de Sustancias Estupefacientes y Psicótropicas CONSEP, 2012)

La prevención de los usos y consumos de drogas implica un cambio en nuestros modelos mentales asociados a la sustancia y la criminalización de uso, por un paradigma que hace visible las relaciones que las personas establezcan con la sustancia y potencia el desarrollo de la autonomía, responsabilidad y toma de decisiones de las y los estudiantes como medio para una prevención efectiva y promoción de la construcción de proyectos de vida saludable. (Ministerio de Educación Colombia, Ministerio de Desarrollo Social, 2014, pág. 3)

El ser humano, desde que nace hasta que muere, no deja de vivir en sociedad, el medio en el que vive le obliga a interactuar con mucha gente, en situaciones cada vez más amplias y complejas, por ello, desarrollar habilidades sociales y optimizar las relaciones interpersonales, es de vital importancia.

Las personas que tienen dificultades para comunicarse e interrelacionarse tienen mayor probabilidad de utilizar algunas sustancias psicoactivas, como elemento mediador y facilitador de su interacción social. Por el contrario, cuando una persona aprende a relacionarse adecuadamente, su personalidad es positiva, por lo tanto, se relaciona sin dificultad, manteniendo la seguridad de sus propias decisiones.

La capacidad para establecer relaciones adecuadas en el entorno más próximo (familia, comunidad, trabajo, amigos) actúa como factor de protección frente al consumo de drogas, ya que se produce la necesidad de recurrir a la utilización de drogas, tanto para establecer relaciones sociales adecuadas, como para obtener satisfacciones de su entorno social.

Entonces por qué debemos prevenir el consumo de drogas y alcohol en el país:

- Porque la prevalencia del consumo de drogas y alcohol tiende a incrementarse en el país.
- Porque el consumo inicia en la adolescencia y, en este período a muchos les cuesta hacerle frente al nuevo fenómeno de la disponibilidad y ofrecimiento de drogas.
- Porque el consumo de drogas y alcohol se asocia con una importante carga de morbilidad, discapacidad, mortalidad y otros daños sociales
- Porque la prevención es costo - beneficio, es decir, por cada dólar invertido en prevención, se logra un ahorro de hasta 10\$ en tratamientos. La prevención logra que en el futuro tengamos menos adictos a sustancias legales e ilegales.
- Porque disponemos de programas preventivos eficaces que, cuando se aplican, permiten reducir la prevalencia del consumo.

### **2.2.17. Factores de riesgo desde un enfoque del consumo de drogas.**

El consumo de drogas es un fenómeno que, como todos los problemas humanos, /tienen variedad de causas las cuales pueden ser individuales, sociales, familiares e institucionales. Son muchas las situaciones que pueden llevar a un individuo a caer en el consumo de drogas, sin embargo, los investigadores en esta materia han identificado algunos de ellos como los más frecuentes asociados con el problema. Según Climent C. y Guerrero M (1990) los factores de Riesgo son las circunstancias, condiciones y características de los adolescentes que aumentan su probabilidad de incurrir en el uso o abuso de las drogas, tales factores tienen un efecto acumulado porque, a mayor es la probabilidad de caer en la adicción (GONZALES O. G., 2000).

“Un atributo y/o característica individual, condición situacional y/o contexto ambiental que incrementar la probabilidad del uso y/o abuso de drogas”. (BECONA, 2002)

### **2.2.18. Factores de protección desde un enfoque del consumo de drogas**

Aquellas características personales, familiares o sociales que protegen a una persona del problema del consumo de drogas.

También se les conoce como aquellas situaciones internas o externas a la persona que le permiten enfrentar exitosamente los problemas para no llegar al consumo de drogas.

Contribuyen a la prevención mediante la adopción de comportamientos de estilos de vida saludables, favoreciendo la actitud al NO CONSUMO (BECONA, 2002)

### **2.2.19. Modelos que fundamentan estrategias preventivas.**

**Modelo biopsicosocial**, Aborda el tema de forma integral, considera que la dependencia es el resultado de la interacción de una variedad de factores y que es susceptible de ser modificado. Identifican tres elementos de interacción que dan lugar al consumo y la dependencia: sujeto, sustancia y contexto (FERNANDEZ, Erick y ROJAS, Milton , 2010, pág. 29)

Se destaca el modelo al ser humano con sus necesidades biológicas, psicológicas y sociales, relegándose a un segundo plano la sustancia que, por sí misma, no justificaría el origen del problema. Desde este modelo, la prevención debería incidir en la reducción de factores de riesgo y en la búsqueda de comportamientos alternativos al consumo de drogas. En este marco, las acciones preventivas se orientarán a minimizar la influencia de factores de riesgo y en la búsqueda de comportamientos alternativos al consumo de drogas. (CONALTID, 2013)

**Modelo de competencias**, Se centra en potenciar las capacidades de las personas y de las comunidades para involucrarlas en la búsqueda de soluciones a sus propios problemas, estimulando su autogestión y autonomía. En ese marco, las estrategias preventivas deberán ser operativas desde los siguientes ámbitos: Educativo, comunitario familiar y laboral, incorporándolos en los niveles de prevención universal, selectiva e indicada (CONALTID, 2013).

**Modelo comunitario**, las desigualdades, la falta de oportunidades, la marginación, la vulnerabilidad, la pobreza, el desempleo, el abandono escolar la discriminación, en analfabetismo, la estigmatización que sufren quienes consumen drogas, la carencia de una vivienda digna, los procesos de migración y urbanización sin una planificación adecuada, los sentidos y significados de los sujetos y las sociedades le otorgan al

consumo de drogas deben considerarse como factores causantes de la aparición masiva de los consumos abusivos de drogas.

En tal sentido, este modelo permite fortalecer el rol activo de las personas como “sujetos de derecho”, la construcción de ciudadanía y el logro de la autonomía, hacia el fortalecimiento de la movilización social, del sentido de comunidad y del empoderamiento/fortalecimiento de la comunidad, definida como la generación de redes y organizaciones (CONALTID, 2013).

### **2.2.20. Conceptos básicos del consumo de drogas**

De acuerdo al DSM-IV- Manual de Diagnostico Estadístico se pueden definir las siguientes definiciones referentes al consumo de drogas (DSM-IV, 1995. )

- **Droga**, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), droga es “toda sustancia que, introducida en un organismo vivo, pueda modificar una o varias de sus funciones”. Droga es un término que se refiere a un gran número de sustancias que cumplen con las siguientes condiciones; al entrar en el cuerpo de un organismo vivo, son capaces de alterar una o varias de sus funciones físicas o psíquicas, impulsa a que la persona la consuma repetidamente por el placer que genera, independientemente de los daños que produce a la salud y no tienen ninguna indicación médica.
  
- **Abuso**, cualquier consumo de droga que dañe o amenace a la salud física, mental o al bienestar social de un individuo, su familia y la sociedad en general,

que están en función de cantidad (cuanto consume), frecuencias (cada cuanto se consume), y consecuencias de su empleo.

- **Fases del proceso adictivo**, una adicción no se manifiesta de manera inmediata, es un proceso que comprende diferentes fases; inicia con la experimentación de una o varias sustancias psicoactivas, luego continúa con el consumo habitual. Se instala cuando dicho empleo se vuelve constante, hasta que la persona se encuentra intoxicada crónicamente. En esta fase, el individuo presenta una compulsión o deseo irreprimible por seguir consumiendo la o las sustancias con las que ha creado la dependencia, a pesar de experimentar daños importantes en su salud.
- **Dependencia**, se caracteriza por un patrón de conducta en el que se da prioridad al uso de una o varias sustancias psicoactivas, frente a las actividades de la vida diaria. Caracterizada por una necesidad física y/o psicológica hacia la misma.
- **Dependencia física**, estado de adaptación neuronal cerebral de la droga y necesidad de ella para poder funcionar con una aparente “normalidad”.
- **Dependencia psicológica**, deseo imperioso de utilizar repetidamente la sustancia. La persona está convencida de que necesita la droga para experimentar placer o evitar el malestar
- **Tolerancia**, disminución progresiva de los efectos de una droga a medida que se consume de forma reiterada, es decir, necesidad de ir aumentando progresivamente la dosis con el fin de alcanzar los efectos iniciales.

- **El síndrome de abstinencia** es el conjunto de manifestaciones fisiológicas y psíquicas que se producen como resultado del corte abrupto en el consumo de una droga

### **2.2.21. Consumo de drogas**

El consumo de drogas no puede enfocarse de la misma manera como se analiza una enfermedad física o un trastorno psicológico, porque en estas situaciones se cuenta con ciertos parámetros relativamente estables que permiten evaluar condiciones que tienden a ser también más o menos equilibradas y predecibles. Se trata de un proceso auténticamente social, donde las situaciones cambian casi a diario, y no de un fenómeno simple, dependiente de estudiantes previsibles (CICAD/OEA, 2002, pág. 21)

### **2.2.17. Clasificación de las drogas**

A continuación, se muestra la clasificación de las drogas de acuerdo a lo determinado a la Comisión Interamericana para el Control de Abuso de Drogas (CICAD/OEA, 2002)

- Según sus efectos sobre el sistema nervioso central (SNC), pueden ser de tipo depresoras, estimulantes, perturbadoras.
- Según el riesgo de Uso, puede ser el opio y sus derivados, barbitúricos y alcohol.
- Según el origen, se denominaría natural sintético.
- Por su estatus jurídico, sanción penal, administrativa, no sancionado.
- Por su papel sociocultural, institucionalizados y no institucionalizados.

## **2.2.18. Problemática del consumo de drogas**

Este fenómeno social se desarrolla en medio de una sociedad caracterizada por el consumismo y por la situación de mensajes sobre productos que ofrecen bienestar, felicidad, tranquilidad en este contexto donde participa de modo determine la publicidad, el consumo de determinadas drogas se asocia a la generación de emociones, poder y estatus. (CICAD/OEA, 2002)

La escuela no escapa de esta realidad, pues produce y refuerza las actitudes de la familia y la sociedad en general. Modelos educativos autocráticos, la escasa participación de los alumnos en la toma de decisiones sobre los problemas que los aquejan, la desvinculación escuela - padres – comunidad, el poco acercamiento afectivo entre docentes y alumnos, son elementos que propician la aparición del problema en el ámbito escolar. (CICAD/OEA, 2002, pág. 23)

## **2.3. Marco Legal**

### **2.3.1. Constitución Política del Estado**

De acuerdo a la Constitución Política del estado se pueden destacar los siguientes artículos:

Art. 9. Señala que son fines y funciones esenciales del Estado “Garantizar el bienestar, el desarrollo, la seguridad y la protección e igual dignidad de las personas, las naciones, los pueblos y las comunidades, y fomentar el respeto mutuo y el diálogo intercultural, intercultural y plurilingüe”.

Art. 17. Toda persona tiene derecho a recibir educación en todos los niveles de manera universal, productiva, gratuita e intercultural, sin discriminación.

Art. 59. Toda niña, niño y adolescente tiene derecho a su derecho a su desarrollo integral.

Art. 35. De esta misma disposición legal, determina que el “Estado y la sociedad garantizarán la protección, promoción y activa participación de las jóvenes y los jóvenes en el desarrollo productivo, político, social, económico y cultural, sin discriminación alguna, de acuerdo con la Ley”.

Art. 60. Estipula que “Es deber del Estado, la sociedad y la familia garantizar la prioridad del interés superior de la niña, niño y adolescente, que comprende la preeminencia de sus derechos, la primacía en recibir protección y socorro en cualquier circunstancia, la prioridad en la atención de los servicios públicos y privados, y el acceso a una administración de justicia pronta, oportuna y con asistencia de personal especializado”.

### **2.3.2. Ley 913 Ley de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Sustancias Controladas**

Ley N° 913 Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Sustancias Controladas, aprobada el 16 de marzo de 2017, cuyos artículos establecen en el Artículo 1. (OBJETO). Tiene por objeto establecer los mecanismos de lucha contra el tráfico ilícito de sustancias controladas en el ámbito preventivo integral e investigativo; de control y fiscalización de las sustancias químicas controladas; el régimen de bienes secuestrados, incautados y confiscados; y, regular la pérdida de dominio de bienes ilícitos a favor del Estado.

Artículo 37. (PREVENCIÓN SOCIAL Y SITUACIONAL EN EL NIVEL SUBNACIONAL). En el marco de las competencias concurrentes entre el nivel central del Estado y las entidades Territoriales Autónomas, establecidas en los numerales 2 y 13 del Parágrafo II del Artículo 299 de la constitución Política del Estado, se promoverá la participación de los mismos en el diseño e implementación de acciones de prevención social. Para este efecto se enuncian las siguientes responsabilidades:

- I. El Nivel Central del Estado definirá las políticas y estrategias del sector brindando los lineamientos generales.
- II. Las Entidades Territoriales Autónomas desarrollarán y operativizarán:
  - a. Planes y proyectos de Desarrollo Social y Humano para prevenir el involucramiento de poblaciones vulnerables en materia de narcotráfico.
  - b. Formular e implementar planes y proyectos para la mejora de oportunidades laborales y económicas como alternativas para poblaciones vulnerables frente al riesgo de involucramiento en ilícitos.
  - c. Generación de áreas y actividades alternativas para el desarrollo de capacidades para la vida y brindar seguridad en actividades de recreación saludable.
  - d. Promoción de la participación social para la reducción de factores de riesgo del narcotráfico y su prevención.

En el **capítulo V**, Prevención Integral, Tratamiento, Rehabilitación y Reintegración de Personas con Adicciones y su Entorno, en el marco de las competencias concurrentes que se ejercen entre el Nivel Central del Estado y las Entidades Territoriales Autónomas establecidas en los numerales 2 y 13 del Parágrafo II del artículo 299 de la Constitución Política del Estado, se crea la Red de Prevención Integral por el Sistema Nacional de Salud, Sistema Nacional de Educación y el Sistema de Seguridad Ciudadana.

### **2.3.3. Ley 070 Avelino Siñani y Elizardo Pérez**

Se destaca en sus siguientes artículos lo siguiente:

Artículo 1. (Mandatos Constitucionales de la educación). 1. Toda persona tiene derecho a recibir educación en todos los niveles de manera universal, productiva, gratuita, integral e intercultural, sin discriminación.

Artículo 3. (Bases de la educación) inciso 12. Es promotora de la convivencia pacífica, contribuye a erradicar toda forma de violencia en el ámbito educativo.

Artículo 4. (Fines de la educación). Inciso 6. Promover una sociedad despatriarcalizada, cimentada en la equidad de género, la no diferencia de roles, la no violencia y la vigencia plena de los derechos humanos.

En las disposiciones transitorias: Décima segunda. (Planes y Programas intersectoriales). Los Planes y Programas intersectoriales y articuladores relacionados con educación, y que constituyan prioridades del Estado Plurinacional, deberán ser implementados por el Sistema Educativo Plurinacional a través de planes de acción conjunta y coordinada para su incorporación sistemática en los distintos componentes del Sistema. Constituyen prioridades: Educación sin violencia, educación en derechos humanos, educación en seguridad ciudadana, educación en derechos de la Madre Tierra, educación contra el racismo, educación en valores y ética.

### **2.3.4. Estrategia de Lucha Contra el Narcotráfico**

Estrategia de Lucha Contra el Narcotráfico y Control de Cultivos Excedentarios de Coca 2016 – 2020. Cuenta con cuatro pilares: i) Reducción de la Oferta, ii) Reducción de la Demanda, iii) Control de cultivos excedentarios de coca, iv) Responsabilidad Internacional Compartida.

El objetivo del Pilar Reducción de la Demanda es “Fortalecer y consolidar las políticas públicas y programas en reducción de la demanda de drogas, a través de la implementación de la Red de Prevención Integral, Tratamiento, Rehabilitación y Reintegración de Personas con Adicciones y su entorno, priorizando poblaciones de mayor riesgo, desarrollando programas integrales con un enfoque biopsicosocial educativo y de salud pública, de manera intersectorial, intercultural y participativo para vivir bien”.

### **2.3.5. Plan Nacional de Reducción de la Demanda de Drogas en Bolivia 2013 – 2017**

Tiene el objetivo de “Reducir la vulnerabilidad al consumo de alcohol y otras drogas en la población boliviana, focalizándose en los grupos de mayor riesgo a partir de estrategias integrales de prevención universal, selectiva e indicada, asegurando el tratamiento, la rehabilitación y la reintegración familiar, social y laboral de las personas afectadas y fortaleciendo capacidades institucionales para mejorar los servicios y las respuestas oportunas y efectivas a los desafíos del Plan, con una visión de género y generacional, de manera intersectorial y asumiendo la interculturalidad.

Cuadro N° 5: El Plan está estructurado a partir de cinco ejes temáticos:

<b>EJE TEMÁTICO</b>	<b>PROGRAMA</b>	
<b>1.PREVENCIÓN</b>	<b>ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL</b>	Promoción de estilos de vida saludable
	<b>ÁMBITO EDUCATIVO</b>	Unidades Educativas saludables libres de alcohol y drogas
		Universidades saludables libres de alcohol drogas
	<b>ÁMBITO COMUNITARIO - FAMILIAR</b>	Fortalecimiento de redes sociales para la prevención de drogodependencias
		Fortalecimiento municipal en prevención de drogodependencias
<b>ÁMBITO LABORAL</b>	Prevención del consumo de alcohol y otras drogas en los espacios laborales	
<b>2.POBLACIONES ALTAMENTE VULNERABLES</b>	Atender las necesidades y requerimientos de la población en situación de calle y la población privada de libertad	
<b>3.TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN</b>	Atención integral, multidisciplinaria, prioritaria, especializada para personas con problemas de consumo de alcohol y otras drogas	
<b>4.REINTEGRACIÓN</b>	Reintegración familiar, social y laboral para personas en la última etapa de tratamiento	
<b>5.DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	Fortalecer la capacidad institucional, para dar respuesta oportuna y efectiva a los desafíos del Plan	

Fuente: Plan Nacional de Reducción de la Demanda de Drogas en Bolivia 2013 – 2017

### **2.3.6. Ley 548 Código Niño, Niña y Adolescente.**

**Ley 548.** Código (CNNA), establece los derechos, garantías, programas de prevención, medidas de protección de los niños, niñas y adolescentes.

Art. 5 (Sujetos de derechos), establece que, son sujetos de derechos del presente Código, los seres humanos hasta los dieciocho (18) años cumplidos, de acuerdo con las siguientes etapas de desarrollo:

- a. Niñez, desde la concepción hasta los doce (12) años cumplidos; y
- b. Adolescencia, desde los doce (12) años hasta los dieciocho (18) años cumplidos.

Art. 16 (Derecho a la vida), establece en el párrafo II: “El Estado en todos sus niveles, tiene la obligación de implementar políticas públicas que aseguren condiciones dignas para su nacimiento y desarrollo integral con igualdad y equidad.

Art. 28 (Programas de prevención en salud integral), determina: “El Estado en todos sus niveles, garantizara los recursos necesarios para el desarrollo e implementación de programas universales y gratuitos de promoción de conductas y espacios saludables a nivel familiar y comunitario, así como de prevención en salud integral dirigidos a las NNA (...)”.

Art. 142 (Derecho al respeto y la dignidad), en el párrafo I define: “La niña, niño y adolescente tiene derecho a ser respetado en su dignidad, física, psicológica, cultural, afectiva y sexual”. A su vez, el párrafo II señala: “Si la o el adolescente estuviere sujeto a medidas socioeducativas privativas de libertad, tiene derecho a ser tratada y tratado con el respeto que merece su dignidad. Gozan de todos los derechos y garantías establecidas en la Constitución Política del Estado, sin perjuicio de los establecidos a su favor en este Código; salvo los restringidos por las sanciones legalmente impuestas”.

Art. 144 (Derecho a la protección de la imagen y de la confidencialidad), dispone:

- I. La niña, niño y adolescente tiene derecho al respeto de su propia imagen.
- II. Las autoridades judiciales, servidoras y servidores públicos, y el personal de instituciones privadas, tienen la obligación de mantener reserva y resguardar la identidad de la niña, niño y adolescente, que se vea involucrado en cualquier tipo de proceso y de restringir el acceso a la documentación sobre los mismos, salvo autorización expresa de la autoridad competente.

Art. 147 (Violencia)

- I. Constituye violencia, la acción u omisión, por cualquier medio, que ocasione privaciones, lesiones, danos, sufrimientos, perjuicios en la salud física, mental, afectiva, sexual, desarrollo deficiente e incluso la muerte de la niña, niño o adolescente.

Art. 150 (Protección contra la violencia en el sistema educativo). La protección a la vida y a la integridad física y psicológica de los miembros de la comunidad educativa, implica la prevención, atención y sanción de la violencia ejercida en el Sistema Educativo del Estado Plurinacional de Bolivia, con la finalidad de consolidar la convivencia pacífica y armónica, la cultura de paz, tolerancia y justicia, en el marco del Vivir Bien, el buen trato, la solidaridad, el respeto, la interculturalidad, y la no discriminación entre sus miembros.

Art. 152 (Medidas preventivas y de protección en el Sistema Educativo)

- I. El Plan de Convivencia pacífica y armónica deberá contener, entre otras, las siguientes directrices lo que indica en los incisos h) La organización de programas y talleres de capacitación destinados a prevención; y en el i) La programación de actividades, con el fin exclusivo de fomentar un clima de

convivencia pacífica y armónica dentro de las unidades educativas y/o centros.

Art. 153. (Infracciones por violencia contra niñas, niños y adolescentes).

- I. La Jueza o el Juez Público en materia de Niñez y Adolescencia, a denuncia de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, conocerá y sancionará las siguientes infracciones por violencia: indica en el inciso g) Inducción a la niña, niño o adolescente al consumo de sustancias dañinas a su salud.

## **CAPITULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

## **CAPITULO III. Marco Metodológico**

### **3.1. Enfoque de la Investigación**

La presente investigación está en el marco del Diseño de investigación de tipo no experimental transaccional o transversal porque se recolecta datos en un solo momento, sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos.

Por lo que se sustenta bajo las siguientes perspectivas a continuación citadas:

La investigación es de tipo **no experimental** podría definirse como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios donde no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en un contexto natural, para después analizarlos (HERNANDEZ Sampieri Roberto, FERNANDEZ Collado Carlos, BAPTISTA Lucio Pilar, 2006, pág. 205)

Con un enfoque de diseño de **investigación transaccional o transversal**, recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado (HERNANDEZ Sampieri Roberto, FERNANDEZ Collado Carlos, BAPTISTA Lucio Pilar, 2006, pág. 208)

Tomando en cuenta el diseño **transaccional descriptivo** que tienen como objetivo indagar la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variables en una

población. El procedimiento consiste en ubicar en una o diversas variables a un grupo de personas u otros seres vivos, objetos, situaciones, contextos, fenómenos, comunidades; y así proporcionar su descripción (HERNANDEZ Sampieri Roberto, FERNANDEZ Collado Carlos, BAPTISTA Lucio Pilar, 2006, pág. 210)

Desde un **enfoque cuantitativo** se toma en cuenta porque utiliza la recolección de datos para probar la hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías (HERNANDEZ Sampieri Roberto, FERNANDEZ Collado Carlos, BAPTISTA Lucio Pilar, 2006, pág. 4). Es decir, esta investigación se desarrollará desde un enfoque cuantitativo, porque estará basado en la recolección y análisis de la información de manera numérica y estadística y en un solo momento.

La investigación cualitativa por su carácter holístico dará cabida a la totalidad de las dimensiones en las que se desenvuelve el individuo; por tanto, hace factible la comprensión de lo que significa o la simbolización que adquiere este concepto para un estudiante, la comunidad educativa y la sociedad en general.

Realizar investigaciones en torno a la educación, teniendo como enfoque los aspectos subjetivos de los individuos, permite fomentar cambios que dirijan al acto educativo no hacia un fin económico, ni formativo, sino, a la creación de un espacio de desarrollo integral, en donde el educando además de aprender sobre una ciencia determinada pueda crecer como ciudadano crítico de la realidad social y propositivo (PORTILLO Chaves Melissa, ROJAS Zapata Andres, HERNANDEZ Arteaga Isabel, 2014)

### 3.2. Hipótesis

El manual interactivo, como recurso didáctico, optimiza significativamente el trabajo de maestros en temáticas de prevención del consumo de drogas en el nivel secundario de la Unidad Educativa Juan Capriles D-1 de la ciudad de El Alto

#### 3.2.1. Prueba de Hipótesis: Coeficiente de Correlación “Q” de YULE

“Mide la asociación de dos variables cualitativas nominales con solo dos categorías excluyentes” (Moya, 2008, pág. 399) en nuestro caso utilización de recursos didácticos (X) (SI; NO utiliza) y prevención del consumo de drogas en estudiantes (Y) (SI; NO previene). Cuando los valores de X e Y son solamente dos, la distribución del número de puntos puede disponerse como la tabla siguiente (Moya, 2008, pág. 399).

<b>x \ y</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>SI</b>	a	b	a+b
<b>NO</b>	c	d	c+d
<b>TOTAL</b>	a+c	d+b	

Fuente; Rufino Moya, Estadística descriptiva, 2008

El Coeficiente de correlación entre este tipo de variables x e y está dada por:

$$Q = \frac{ad - bc}{ad + bc}$$

De dónde:

Se tiene el número de sujetos encuetados que son 60, conforme la muestra, también se tienen las respuestas del cuestionario si utilizan o no recursos didácticos y si realizan prevención o no, teniendo como resultado la tabla siguiente:

Cuadro N° 6. Respuestas a Preguntas del Cuestionario

**RESPUESTAS A PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO**

NUMERO DE SUJETOS	RECURSOS DIDACTICOS	PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS	RELACIÓN
1	SI	SI	SISI
2	SI	SI	SISI
3	SI	SI	SISI
4	NO	NO	NONO
5	SI	SI	SISI
6	SI	NO	SINO
7	SI	SI	SISI
8	SI	NO	SINO
9	SI	SI	SISI
10	NO	NO	NONO
11	SI	SI	SISI
12	NO	NO	NONO
13	SI	SI	SISI
14	SI	SI	SISI
15	SI	SI	SISI
16	SI	NO	SINO
17	SI	SI	SISI
18	SI	SI	SISI
19	SI	SI	SISI
20	SI	NO	SINO
21	SI	SI	SISI
22	SI	NO	SINO
23	SI	SI	SISI
24	NO	SI	NOSI
25	SI	SI	SISI
26	SI	NO	SINO
27	SI	SI	SISI
28	SI	SI	SISI
29	SI	SI	SISI
30	NO	NO	NONO
31	SI	SI	SISI
32	SI	SI	SISI

33	SI	SI	SISI
34	SI	NO	SINO
35	SI	SI	SISI
36	SI	SI	SISI
37	SI	SI	SISI
38	NO	SI	NOSI
39	SI	SI	SISI
40	SI	NO	SINO
41	SI	SI	SISI
42	SI	NO	SINO
43	SI	SI	SISI
44	SI	NO	SINO
45	SI	SI	SISI
46	SI	NO	SINO
47	SI	SI	SISI
48	NO	SI	NOSI
49	SI	SI	SISI
50	SI	NO	SINO
51	SI	SI	SISI
52	NO	NO	NONO
53	SI	SI	SISI
54	SI	SI	SISI
55	SI	SI	SISI
56	NO	NO	NONO
57	SI	SI	SISI
58	SI	SI	SISI
59	SI	SI	SISI
60	SI	SI	SISI

Fuente: Elaboración propia en base al cuestionario

De donde:

Drog: y x: Rec.	SI	NO	TOTAL
SI	39	12	51
NO	3	6	9
TOTAL	42	18	60

Por tanto:

$$Q = \frac{39 \cdot 6 - 12 \cdot 13}{39 \cdot 6 + 12 \cdot 13}$$

$$Q = \frac{234 - 36}{234 + 36}$$

$$Q = \frac{198}{270}$$

$$Q = 0,73$$

Se tiene un coeficiente de correlación de 0,73, multiplicado por 100% se tiene un coeficiente de 73% por lo que la variable recursos **didácticos incide en un 73% en** prevenir el consumo de drogas en los estudiantes del nivel secundario de la Unidad Educativa Juan Capriles del municipio de El Alto.

**Hipótesis de investigación probada:** Los recursos didácticos para profesores inciden de manera significativa para prevenir el consumo de drogas en los estudiantes del nivel secundario de la Unidad Educativa Juan Capriles del municipio de El Alto.

### 3.3. Identificación de variables

**Variable 1.** Prevención del consumo de drogas

**Variable 2.** Recurso didáctico

Cuadro N° 5 Operacionalización de variables

Variable 1. Prevención del consumo de drogas			
Definición conceptual	Dimensión	Indicador	Instrumentos
Impedir que las personas se conviertan en usuarios de alcohol y otras drogas, es un objetivo ampliamente compartido por todos, especialmente a partir de programas dirigidos a	Prevención de Consumo de sustancias psicoactivas. Programas dirigidos a	Actividades Recursos Reducir la Probabilidad del consumo	Cuestionario con preguntas cerradas y abiertas (preguntas:

adolescentes y jóvenes, debido a que es el periodo de la vida donde es más probable que comience el consumo de drogas. (CONALTID, 2013, pág. 97)	adolescentes y jóvenes	sustancias psicoactivas	5,6,7,12,13,14,15,16,17,18)
<b>Variable 2. Recursos Didácticos</b>			
Los Recursos didácticos son mediadores para el desarrollo y enriquecimiento del proceso de enseñanza - aprendizaje, que cualifican su dinámica desde las dimensiones formativa, individual, preventiva, correctiva y compensatoria, (Edu Red Conocimiento con Todos y para todos, 2018)	Recursos didácticos	Preparación Aplicación Acción pedagógica	Cuestionarios con preguntas cerradas y abiertas (preguntas: 1,2,3,4,7,8,9,10, 11)

### **3.4. Población y Muestra**

#### **3.4.1. Población.**

La presente investigación se realizó en la ciudad de El Alto, distrito 1, en la Unidad Educativa Juan Capriles del nivel secundario.

La distribución de unidades educativas en la ciudad de El Alto está dividida en tres distritos educativos por la cantidad de población existe en este municipio.

En el Distrito Educativo 1 se encuentran ubicadas 213 Unidades Educativas entre nivel inicial, primaria, secundaria y educación alternativa.

En el Distrito Educativo 2 se encuentran ubicadas 198 Unidades Educativas entre nivel inicial, primaria, secundaria y alternativa.

En el Distrito Educativo 3 se encuentran ubicadas 89 Unidades Educativas entre el nivel inicial, primaria, secundaria y alternativa.

Entonces existe un total de 500 Unidades Educativas entre el nivel inicial, primaria, secundaria y alternativa en la ciudad de El Alto, ubicadas en 14 distritos municipales, 10 son urbanos (los distritos 1 al 8, 12 y 14) y cuatro rurales (9,10,11,13)

Aproximadamente se encuentran 6500 maestros y maestras, quienes están distribuidos en tres distritos educativos en los niveles inicial, primaria, secundaria y educación inicial.

### **3.4.2. Muestra.**

Para esta investigación se tomó en cuenta la muestra **No Probabilística**, llamada también muestras dirigidas, que suponen un procedimiento de selección informal, se utiliza en muchas investigaciones cuantitativas y cualitativas. “Las muestras no probabilísticas, pueden también llamarse muestras dirigidas, pues la elección de sujetos u objetos de estudio depende del criterio del investigador” (HERNANDEZ Sampieri Roberto, FERNANDEZ Collado Carlos, BAPTISTA Lucio Pilar, 2006, pág. 265).

En el marco de la investigación realizada y por la problemática identificada se toma en cuenta como una muestra a profesores del nivel secundario de la Unidad Educativa Juan Capriles de la ciudad de El Alto, ubicada en el distrito 1 de este municipio. Son 60 los profesores del nivel secundario que representan esta muestra.

### **3.4.3. Técnicas e Instrumentos**

**Entrevista**, las técnicas que se utilizarán para la presente investigación es la entrevista es, seguramente, junto a la observación y el focus group, una de las principales técnicas de la investigación cualitativa. La comprensión, conceptualización y práctica de las entrevistas exige la revisión de las perspectivas paradigmáticas de la investigación cualitativa (Sergi fabregues, Julio Meneses, David Rodriguez Gomez, Marie Helene pare, 2016)

**Instrumento**, la Encuesta o un cuestionario es, por definición, el instrumento estandarizado que empleamos para la recogida de datos durante el trabajo de campo de algunas investigaciones cuantitativas, fundamentalmente, las que se llevan a cabo con metodologías de encuestas (Sergi fabregues, Julio Meneses, David Rodriguez Gomez, Marie Helene pare, 2016)

### **3.4.4. Confiabilidad del instrumento**

Con el objetivo de contar con el instrumento que contemple los requisitos de confiabilidad y validez, se toma en cuenta que la confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado de precisión o exactitud de la medida, en el sentido de que si aplicamos. Según Hernández, Fernández y al mismo sujeto u objeto produce resultados iguales.

La confiabilidad de un instrumento se refiere a la constitución interna de las personas, a la mayor o menor acescencia de errores de medida. Un instrumento confiable significa que si lo aplicamos por más de una vez a un mismo elemento entonces obtendríamos iguales resultados.

De acuerdo con el **método coeficiente alfa de cronbach**, Para la validación se requiere de una sola administración del instrumento de medición y se basa en la medición de la respuesta del sujeto con respecto a los ítems del instrumento. Su ventaja reside en que no es necesario dividir en dos mitades a los ítems del instrumento de medición; simplemente se aplica la medición y se calcula el coeficiente en base a la siguiente fórmula:

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left[ 1 - \frac{\sum S_{is}^2}{S_T^2} \right]$$

Donde:

- K : Es el número de ítems.
- $\sum S_i^2$  : Sumatoria de varianzas de los ítems.
- $S_T^2$  : Varianza de la suma de los ítems.
- $\alpha$  : Coeficiente de Alfa de cronbach.

Cuadro N° 7. Cuadro de vaciado de respuestas/ítems del cuestionario

PRE GUN TAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	SUMA DE LOS ITEMES
1	2	2	3	4	4	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
2	1	1	2	4	4	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	20
3	1	1	2	3	3	1	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	18
4	2	2	3	3	3	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	29
5	2	1	3	3	4	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16
6	2	2	3	3	4	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	29
7	1	2	3	3	3	2	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	25
8	2	2	3	3	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	27
9	1	2	1	3	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25
10	2	2	3	4	4	2	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	21
<b>VARIANZA</b>	0,267	0,233	0,5	0,2	0,3	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,2	0,3	0,3	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	26,1

$$alfa (\alpha) = \frac{21}{21 - 20} \left[ 1 - \left\{ \frac{4,589}{26,10} \right\} \right]$$

$$alfa (\alpha) = 1,05[0,824]$$

$$alfa (\alpha) = 0,8562$$

Interpretación de la significancia de  $\alpha = 0.8562$ ; lo que significa que los resultados de opinión de los 10 encuestados respetos a los ítems considerados se encuentran correlacionados de manera altamente confiable y muy aceptable.

CONFIABILIDAD				
Muy Baja	Baja	Regular	Aceptada	Elevada
0				1
0%				100%
Confiabilidad del instrumento debe ser: Mayor al 60%				

Entonces la **confiabilidad es 85%** lo que significa una confiabilidad entre aceptable y elevada.

### 3.4.5. Validez del instrumento

- Respecto a la Validez podemos indicar que, de acuerdo a Hernández Sampieri, la validez está determinada por tres rasgos:
- La validez del contenido, la validez de criterio y la validez de constructo.
- La validez de contenido radica en el hecho de que cada subcategoría indica en la operacionalización fue medida en ítems específicos.
- La validez de criterio es implícita en el instrumento por la comprobación del cuestionario al aplicar en la confiabilidad de acuerdo con el método coeficiente **ALPHA DE CRONBACH**, ya que la prueba fue comprobada correspondiendo este procedimiento.
- La validez de constructo viene determinada a partir de la fundamentación del marco teórico en el que se indican estudios previos realizados para las subcategorías evaluadas.

Es decir, la validez se refiere al grado en que un instrumento mide la variable que pretende medir. El criterio utilizado para el cuestionario fue utilizar como referencia otros instrumentos similares, que cuentan con una alta consistencia interna, acorde a las características y variables aquí estudiadas, además la experiencia en base al trabajo que se desempeña actualmente en la temática fue fundamental, se midió lo que se quería medir con las respuestas obtenidas.

### **3.4.6. Fases o pasos Metodológicos**

**Paso 1;** se estructurará el marco teórico de tal forma que oriente el estudio y facilite la comprensión de las variables estudiadas, el cual permitirá convenir la hipótesis y elaborar el marco teórico.

**Paso 2;** posteriormente se realizará el instrumento de trabajo en base a la operacionalización de las variables. Posteriormente se realizará la confiabilidad y validez del instrumento que será sometido a una prueba estadística de “mitades partidas”, como recomienda Hernández Sampieri.

**Paso 3;** Se aplicará el instrumento con la población identificada, quienes serán los profesores del nivel secundario, para poder obtener los datos.

**Paso 4;** después de realizar la aplicación del instrumento hacia los profesores, se procederá al vaciado de información.

**Paso 5;** después de obtener toda la información se procederá a realizar el informe final.

## **CAPITULO IV**

### **ANALISIS DE DATOS**

## CAPITULO IV. Análisis de Resultados

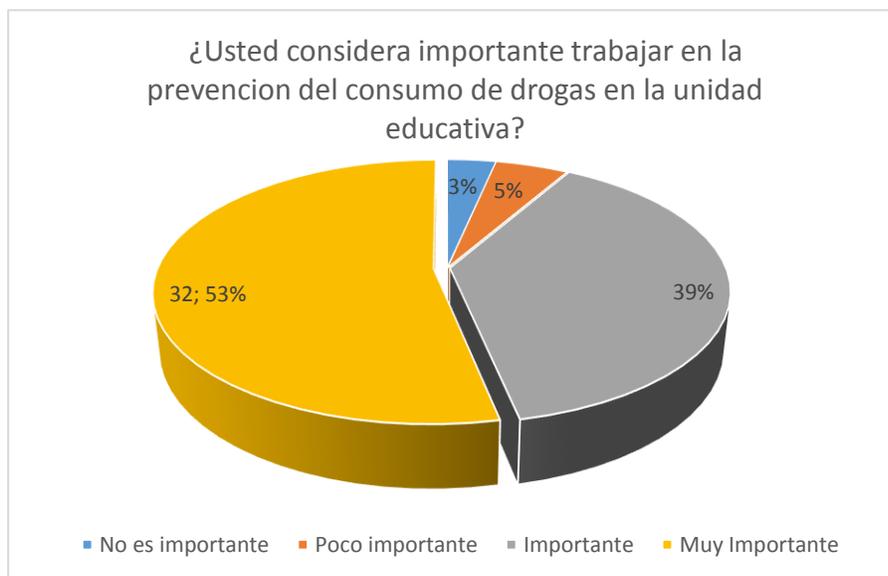
### 4.1. Análisis de resultados del Cuestionario

En los cuestionarios aplicados a la **muestra de 60 maestros**, se obtuvieron los siguientes resultados significativos para la investigación con relación al tema de estudio: **“Prevención del consumo de drogas”**, las preguntas respondidas son los siguientes.

**Cuadro N°1: Pregunta 1**

<b>¿Usted considera importante trabajar en la prevención del consumo de drogas en la unidad educativa?</b>	<b>fi</b>	<b>pi%</b>
No es importante	2	3%
Poco importante	3	5%
Importante	23	38%
Muy Importante	32	53%
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>100%</b>

**Gráfico N°1**



Fuente: Cuestionario a maestros, 2018

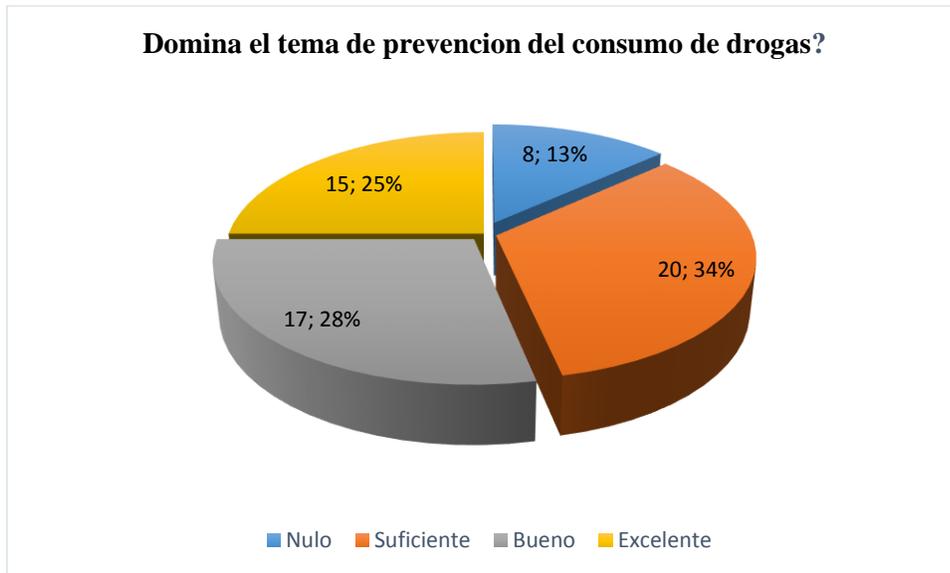
### **Descripción y Análisis.**

En el gráfico se puede observar que el 3% de los maestros no considera importante el trabajar en temas de prevención del consumo de drogas; el 5% indica que es poco importante; a diferencia del 39% que considera que es importante y el 53% señala que es muy importante trabajar en esas temáticas.

**Cuadro N°2: Pregunta 2**

<b>¿Domina el tema de prevención del consumo de drogas?</b>	<b>fi</b>	<b>pi%</b>
Nulo	8	13%
Suficiente	20	33%
Bueno	17	28%
Excelente	15	25%
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

**Gráfico N°2**



Fuente: Cuestionario a maestros, 2018

### **Descripción y análisis**

Dentro del cuadro y gráfico, se puede observar que el 34% de los profesores ha indicado que domina el tema de prevención del consumo de drogas de manera suficiente, pero el 28% menciona que es bueno en el tema, el 25% son excelentes para disertar el tema de drogas y un 13% menciona que es nulo o no sabe la temática de las drogas. El dominio de temáticas sobre problemáticas y dificultades en nuestro contexto y nuestra realidad es muy importante para fortalecer y apoyar a la educación de nuestro país,

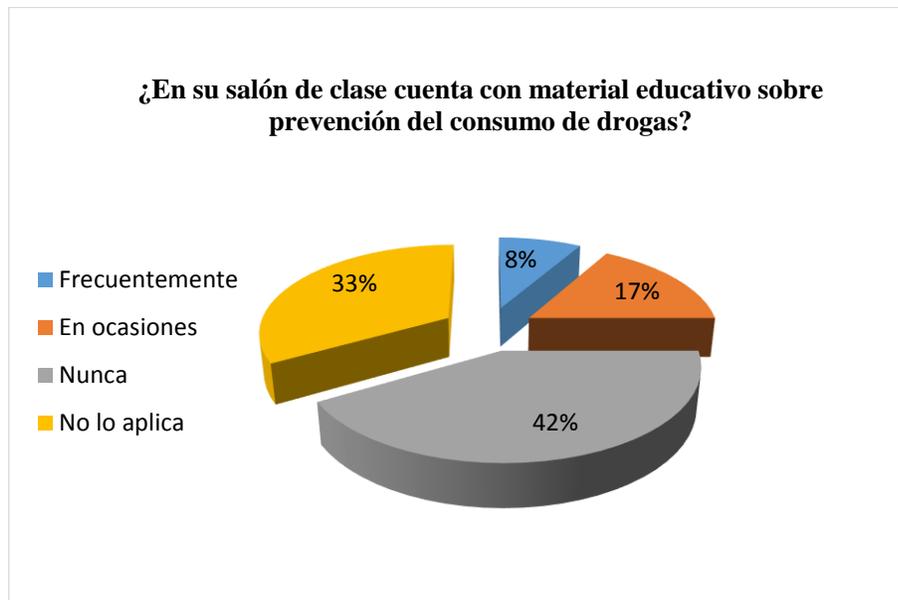
puesto que las actuales temáticas deben ser entendidas y comprendidas de manera significativa, por eso es necesario que los profesores tomen cartas en el asunto y observen y profundicen aún más los temas transversales de la realidad educativa de las Unidades Educativa.

**PREGUNTA N°3**

**Cuadro N°3**

<b>¿En su salón de clase cuenta con recursos didácticos sobre prevención del consumo de drogas?</b>	<b>fi</b>	<b>pi%</b>
Frecuentemente	5	8
En ocasiones	10	17
Nunca	25	42
No lo aplica	20	33
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

**Gráfico N°1**



Fuente: Cuestionario de los maestros, 2018

## Descripción y Análisis

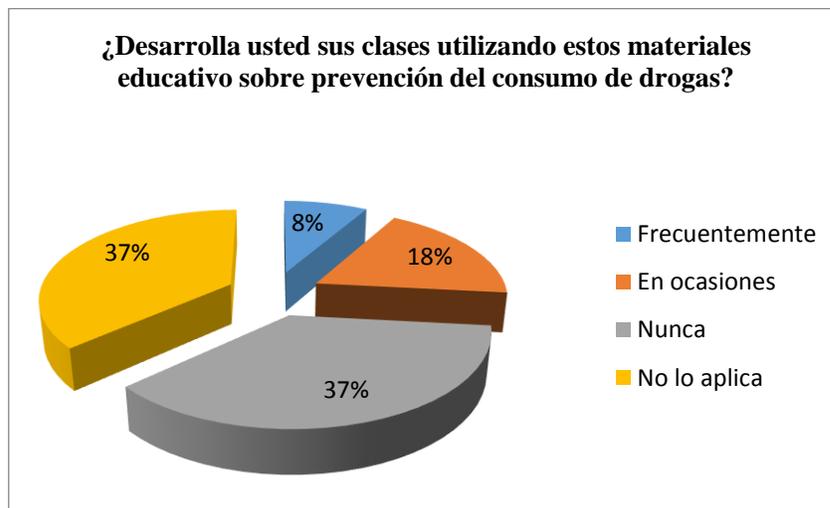
Como se puede ver en el cuadro y grafico respectivamente, el 42% menciona que no cuenta con recursos didácticos sobre prevención del consumo de drogas, el 33% nunca lo aplica, el 17% en ocasiones las utiliza, y finalmente el 8% menciona frecuentemente, aplica los materiales educativos, probablemente porque desean innovar la clase.

## PREGUNTA N°4

Cuadro N°4

<b>¿Desarrolla usted sus clases utilizando estos recursos didácticos sobre prevención del consumo de drogas?</b>	<b>fi</b>	<b>pi%</b>
Frecuentemente	5	8
En ocasiones	11	18
Nunca	22	37
No lo aplica	22	37
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

Gráfico N°4



Fuente: Cuestionario de los maestros, 2018

### Descripción y análisis

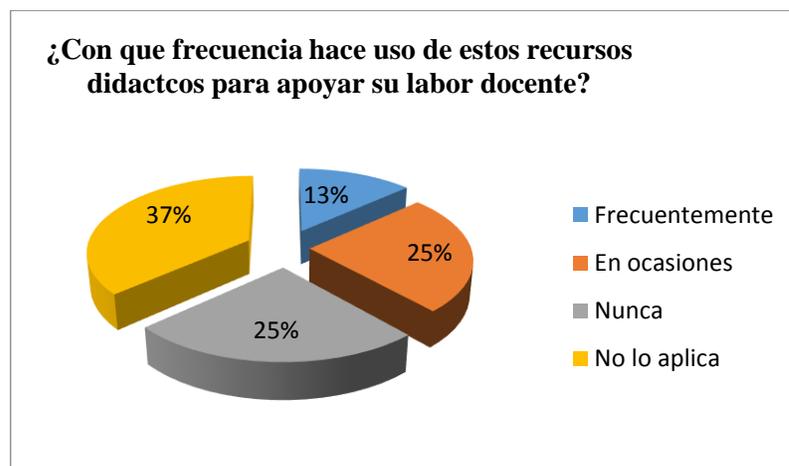
En el cuadro y grafico correspondiente, el 37% menciona que nunca a utilizados recursos didácticos sobre prevención de drogas y por ello no lo aplican, un 18% menciona que, si lo utilizan en ocasiones, pero el 8% dijo que frecuentemente aplican los materiales sobre la prevención de drogas.

### PREGUNTA N°5

**Cuadro N°5**

<b>¿Con que frecuencia hace uso de estos recursos didácticos para apoyar su labor docente?</b>	<b>fi</b>	<b>pi%</b>
Frecuentemente	8	13
En ocasiones	15	25
Nunca	15	25
No lo aplica	22	37
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

**Gráfico N°5**



Fuente: Cuestionario a maestros, 2018

### Descripción y análisis

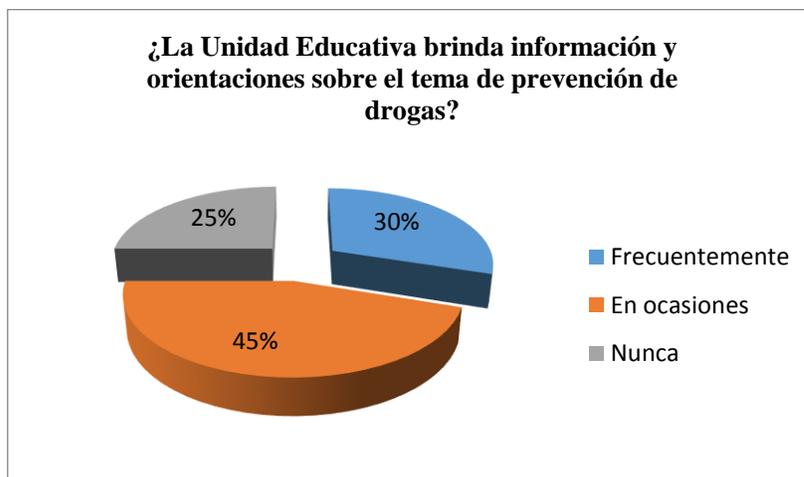
En el cuadro y grafico correspondiente, el 37% menciono que no lo aplica con frecuencia, el 25% nunca lo aplico y a veces en ocasiones si lo aplican por el problema que está pasando en la realidad, pero un 13% esta consiente que la labor docente es apoyar a los estudiantes de distintas formas para no caer en esta problemática de la actualidad. En efecto, los recursos didácticos son muy importantes para prevenir el consumo de drogas especialmente en secundaria, ya que muchos de los jóvenes tienen esta dificultad, por diversas situaciones que se le presenta en su vida cotidiana.

**PREGUNTA N°6**

**Cuadro N°6**

<b>¿La Unidad Educativa brinda información y orientaciones sobre el tema de prevención de drogas?</b>	<b>fi</b>	<b>pi%</b>
Frecuentemente	18	30
En ocasiones	27	45
Nunca	15	25
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

**Gráfico N°6**



Fuente: Cuestionario de los maestros, 2018

### **Descripción y análisis**

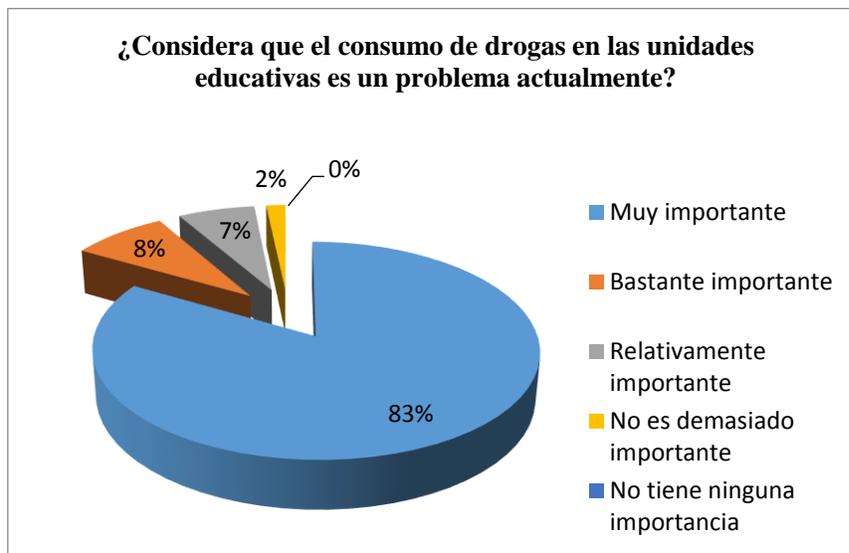
Como se puede observar el gráfico y el cuadro respectivo, el 45% menciona que en ocasiones la unidad educativa brinda información y orientaciones de la prevención de drogas, y un 30% indica que frecuentemente se las realiza, un 25% dijo que nunca ha realizado la Unidad Educativa brindar información y orientación sobre las drogas. Efectivamente, la información y orientación son elementos fundamentales para que la institución compuesta principalmente por estudiantes, se debe realizar actividades de orientación, mediante talleres, se debe brindar información para no caer en el vicio de las drogas especialmente los estudiantes de secundaria, ya que esto genera problemáticas en la familia y la sociedad.

## PREGUNTA N°7

Cuadro N°7

¿Considera que el consumo de drogas en las unidades educativas es un problema actualmente?	fi	pi%
Muy importante	50	83
Bastante importante	5	8
Relativamente importante	4	7
No es demasiado importante	1	2
No tiene ninguna importancia	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

Gráfico N°7



Fuente: Cuestionario a maestros, 2018

### Descripción y análisis

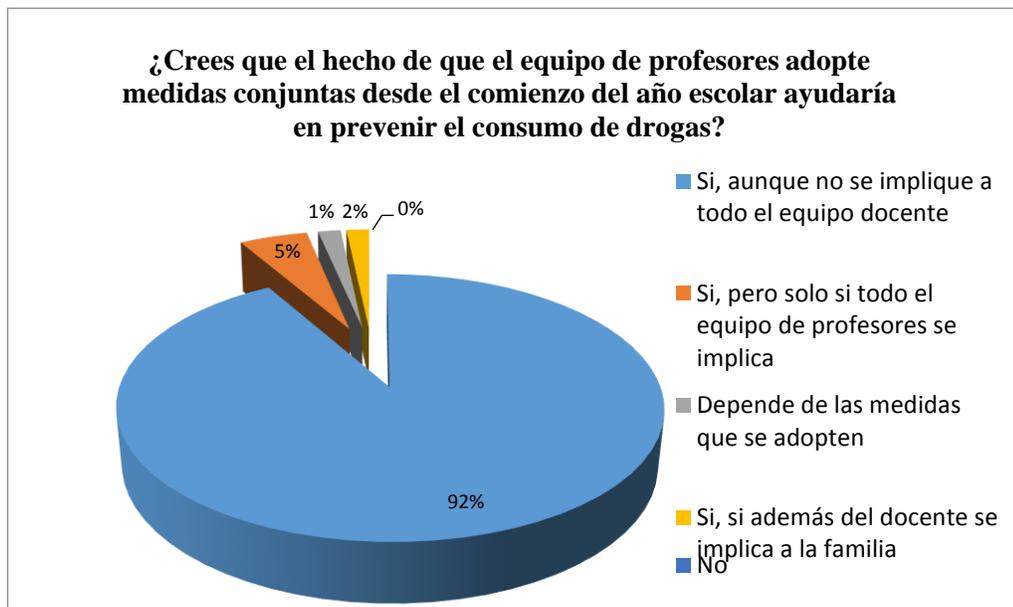
Con respecto a la pregunta, en el cuadro y gráfico denotan que el 83% del total de profesores encuestados indican que es muy importante tomar en cuenta el problema actual sobre el consumo de drogas, pero el 8% menciona que es bastante importante, un 7% menciona que es relativamente importante, el 2% indica que no es demasiado

importante. En efecto, la temática del problema del consumo de drogas en la actualidad es muy importante ya que varios indicios se ven en los medios de comunicación por canal, radio, internet y las redes sociales.

**PREGUNTA N°8**

**Cuadro N°8**

<b>¿Crees que el hecho de que el equipo de profesores adopte medidas conjuntas desde el comienzo del año escolar ayudaría en prevenir el consumo de drogas?</b>	<b>fi</b>	<b>pi%</b>
Si, aunque no se implique a todo el equipo docente	55	92
Sí, pero solo si todo el equipo de profesores se implica	3	5
Depende de las medidas que se adopten	1	2
Si, si además del docente se implica a la familia	1	2
No	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>100</b>



Fuente: Cuestionario a maestros 2018

### Descripción y análisis

En efecto, el cuadro y gráfico indican que el 92% del total de profesores están sumamente de acuerdo con el trabajo en equipo desde principios de año para planificar actividades conjuntas, pero el 5% menciona que sí, pero solo si todo el equipo de profesores se implica, el 2% respondieron que depende de las medidas que se adopten y un 1% dijeron que si, si además del docente se implica a la familia. Por lo tanto, es necesario el trabajo en equipo conjunto para proponer actividades en contra del consumo de las drogas en la Unidad Educativa.

### PREGUNTA N°9

Cuadro N°9

¿Usted cuenta con recursos didácticos en el proceso educativo en el tema de drogas?	fi	pi%
SI	18	30
NO	42	70
TOTAL	60	100

Gráfico N° 9



Fuente: Cuestionario a maestros 2018

### Descripción y análisis

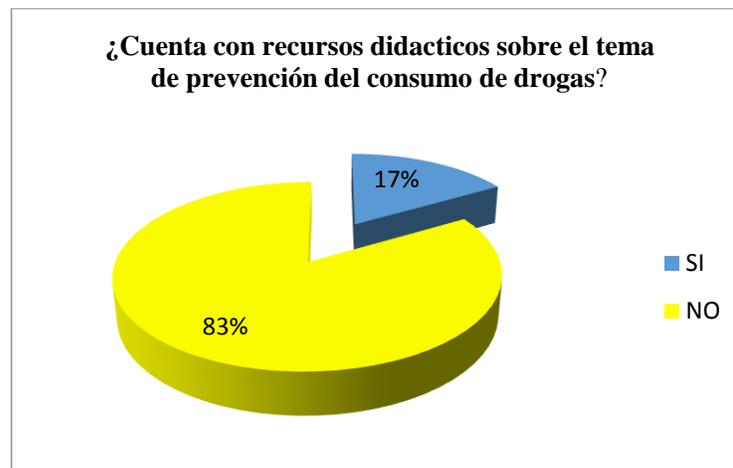
En el cuadro y grafico de arriba se obtuvo el resultado de que el 70% “no” cuenta con recursos didácticos para el proceso educativo en el tema de drogas, pero hay un 30% de los profesores que “si” tiene los recursos didácticos. Los recursos didácticos, son acciones llevadas a cabo mediante una planificación adecuada en coordinación con la institución en base a su PSP y los docentes de los distintos niveles y grados, esto para fortalecer y coadyuvar en la prevención de drogas en los estudiantes de secundaria.

### PREGUNTA N°10

**Cuadro N.º 10**

<b>¿Cuenta con recursos didácticos sobre el tema de prevención del consumo de drogas?</b>	<b>fi</b>	<b>pi%</b>
<b>SI</b>	10	17
<b>NO</b>	50	83
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

**Gráfico N.º 10**



Fuente: Cuestionario de los profesores, 2018

### Descripción y análisis

En el cuadro y grafico mencionaron que el 83% “no” cuenta con los recursos didácticos sobre el tema de prevención del consumo de drogas, pero hay un mínimo porcentaje que respondieron que “si” tienen recursos didácticos sobre el tema de drogas, probablemente, fueron capacitados en otras actividades como ser: seminarios, talleres, simposios etc.

Pero es necesario realizar actividades para obtener recursos didácticos sobre el consumo de droga en el país, en el departamento, en la ciudad de El Alto, en nuestra comunidad, para mostrar, informar y divulgar a la sociedad del entorno.

### PREGUNTA N°11

**Cuadro N°11**

<b>¿Realiza recursos didácticos para trabajar el tema de prevención del consumo de drogas?</b>	<b>fi</b>	<b>pi%</b>
<b>SI</b>	12	20
<b>NO</b>	48	80
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

**Gráfico N°11**



Fuente: Cuestionario a maestros, 2018

### **Descripción y análisis**

En el cuadro y gráfico de arriba se tiene de un total de profesores que el 80% “no” realiza recursos didácticos para trabajar el tema específicamente del consumo de drogas, pero hay una cierta parte del total que respondieron que “sí” realizan los recursos didácticos.

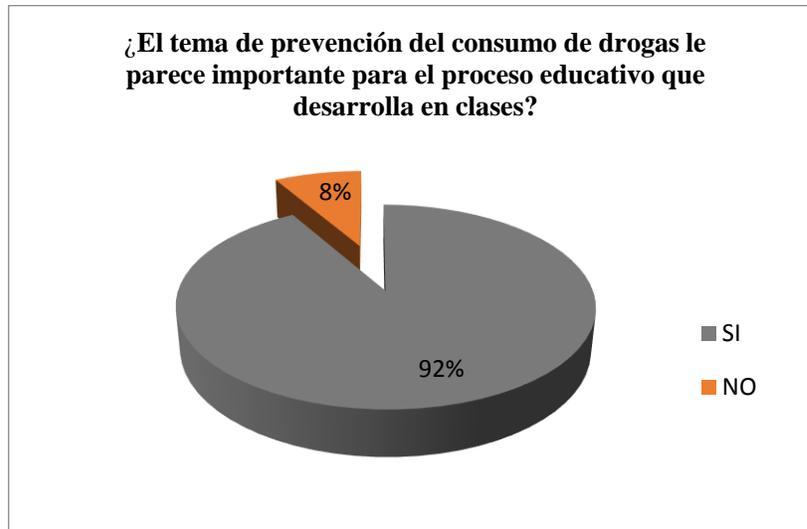
Este mínimo porcentaje son profesores de los cursos de menor nivel o grado, ya que hay recursos didácticos para implementar y demostrar en las ferias de fin de año como por ejemplo: en matemática, física y química sobre la temática de la drogadicción en los estudiantes, tratar de encontrar el porcentaje de drogadictos en la ciudad de El Alto, en la zona, en la comunidad, además ver cuáles son las reacciones físicas, que compuestos químicos tiene la droga y cuáles son los efectos en el ser humano, entre otras.

### **PREGUNTA N°12**

**Cuadro N°12**

<b>¿El tema de prevención del consumo de drogas le parece importante para el proceso educativo que desarrolla en clases?</b>	<b>fi</b>	<b>pi%</b>
<b>SI</b>	55	92
<b>NO</b>	5	8
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

**Gráfico N°12**



Fuente: Cuestionario a maestros, 2018

### **Descripción y análisis**

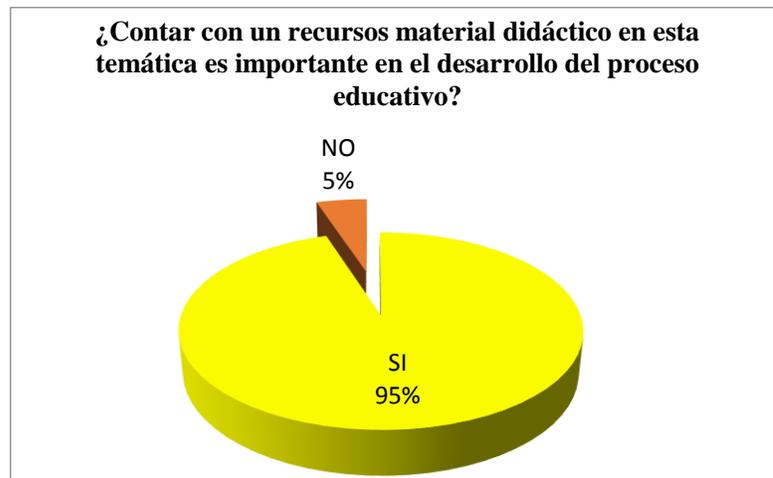
En el cuadro y gráfico correspondiente se denota que la gran mayoría de los profesores mencionaron que "sí" es importante para el proceso de educativo que desarrolla en clases, pero existe un porcentaje mínimo del 8% que dijeron "no" es importante esta temática. Este porcentaje mínimo, existe y existirá ya que la libre expresión democrática de sus pensamientos, ideas, sentimientos contrarios, los hacen por ser contra las grandes mayorías de las bases docentes, posiblemente porque para ellos hay otras temáticas más importantes como ser: discriminación, alcoholismo, feminicidio, agresiones físicas y psicológicas, entre otras. Que a futuras investigaciones se las debería tomar en cuenta, para tratar de minimizar estas dificultades y hechos que la realidad educativa la pasa día a día.

### PREGUNTA N°13

Cuadro N°13

¿Contar con un recurso didáctico en esta temática es importante en el desarrollo del proceso educativo?	fi	pi%
SI	57	95
NO	3	5
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

Gráfico N°13



Fuente: Cuestionario a maestros, 2018

### Descripción y análisis

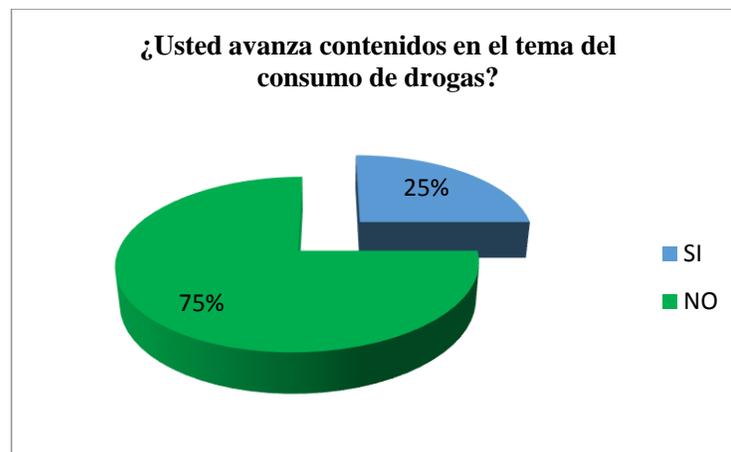
En el cuadro y grafico correspondiente se tiene de un total, que el 95% de los profesores “si” es importante para el desarrollo del proceso educativo los recursos didácticos, pero un 5% de ellos indico que “no” es necesario tales recursos didácticos tal vez porque ellos deben tener otras estrategias que implementan al avanza las temáticas de la materia según su área de conocimiento.

## PREGUNTA N°14

Cuadro N°14

¿Usted avanza contenidos en el tema del consumo de drogas?	fi	pi%
SI	15	25
NO	45	75
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

Gráfico N°14



Fuente: Cuestionario a maestros, 2018

### Descripción y análisis

Como vemos en el cuadro y gráfico correspondiente los docentes mencionaron que en la mayoría de ellos dijeron “no” avanzan contenidos en el tema del consumo de drogas correspondiente a un 75%, pero existe un mínimo porcentaje de ellos que mencionaron que “sí” con un 25%.

Para esta situación recordar que al avanzar un determinado tema en la Unidad Educativa se tiene una línea guía de plan de acción que el PSP tiene propuesto desde el principio de año donde se inserta las actividades del año, posiblemente no lo tomaron

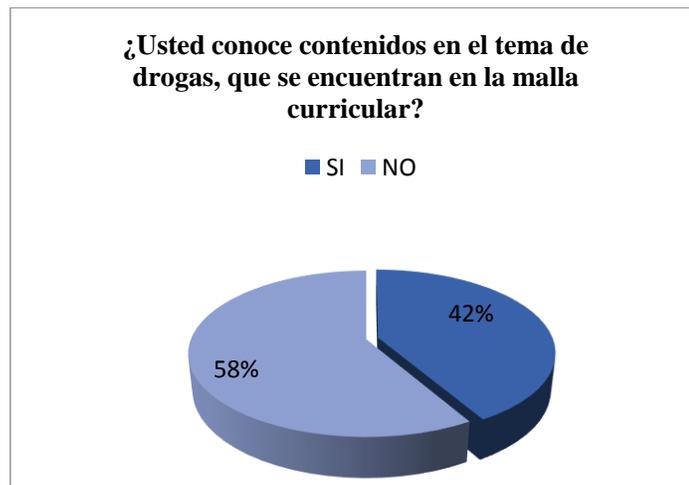
en esta gestión la temática del consumo de drogas y tal vez deben estar insertos otras actividades según las dificultades que se hallaron en el contexto de la institución educativa y la sociedad de su entorno.

**PREGUNTA N°15**

**Cuadro N.º 15**

¿Usted conoce contenidos en el tema de drogas, que se encuentran en la malla curricular?	fi	pi%
SI	25	42
NO	35	58
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

**Gráfico N° 15**



Fuente: Cuestionario a maestros, 2018

**Descripción y análisis**

Como se puede ver el 58% de los profesores conoce contenidos en el tema de drogas, que se encuentra en la malla curricular, pero existe un 42% de ellos que desconocen la malla curricular esta temática de estudio.

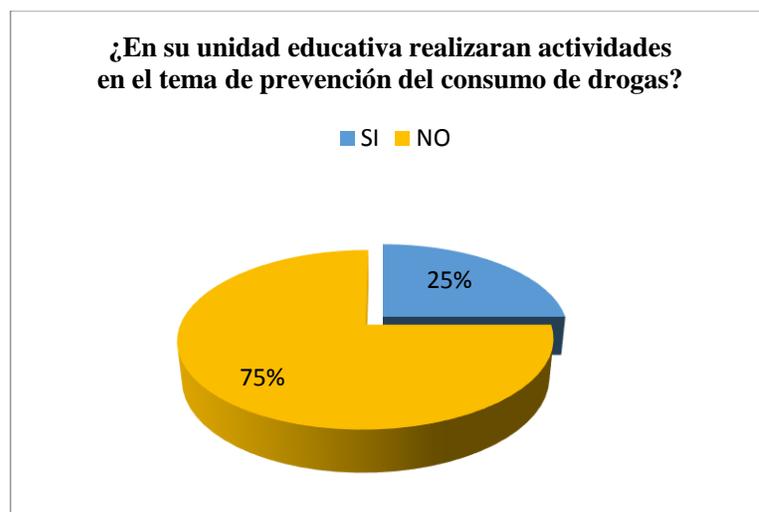
Evidentemente, los profesores al realizar el estudio superior del PROFOCOM, aún no se tienen los resultados del efecto del proceso de enseñanza aprendizaje con la mayoría de ellos ya “Licenciados” en sus respectivas especialidades, posiblemente por situaciones al tener dificultades de la articulación y coordinación de los ejes articuladores, la malla curricular y las áreas de cada asignatura.

**PREGUNTA N°16**

**Cuadro N°16**

<b>¿En su unidad educativa realizarán actividades en el tema de prevención del consumo de drogas?</b>	<b>fi</b>	<b>pi%</b>
<b>SI</b>	15	25
<b>NO</b>	45	75
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

**Gráfico N°16**



Fuente: Cuestionario a maestros, 2018

### **Descripción y análisis**

Como se observa el cuadro y grafico de arriba, el 75% de los profesores respondieron que “si” realizaran actividades en el tema de prevención del consumo de drogas, porque es muy importante para el desarrollo adecuado de los estudiantes, tanto varones y mujeres, pero hay un 25% que respondieron que “no”.

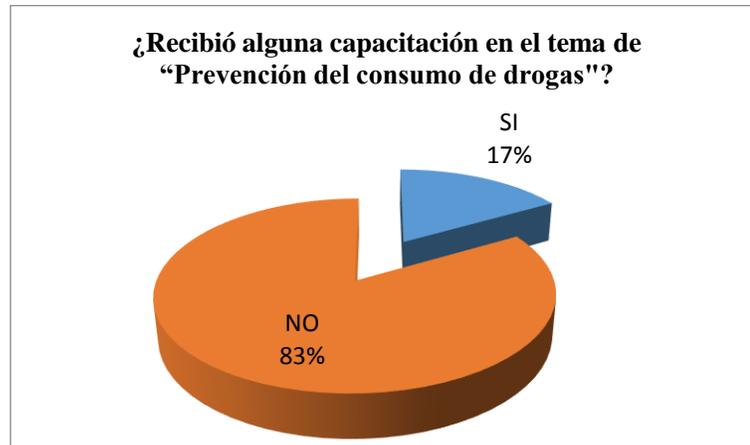
Este mínimo porcentaje de maestros/as que “no” quiere o desea realizar actividades sobre la temática de la prevención del consumo de drogas, deben tener otras estrategias o actividades más portantes o que posiblemente no les interesa esta temática y solo se basa en transmitir conocimiento de su materia, sin tomar en cuenta los lineamientos del PSP, documento donde se proyecta el plan de acción mediante actividades en la Unidad Educativa.

### **PREGUNTA N°17**

**Cuadro N°17**

<b>¿Recibió alguna capacitación en el tema de “Prevención del consumo de drogas”?</b>	<b>fi</b>	<b>pi%</b>
<b>SI</b>	10	17
<b>NO</b>	50	83
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

**Gráfico N°17**



Fuente: Cuestionario a maestros, 2018

### **Descripción y análisis**

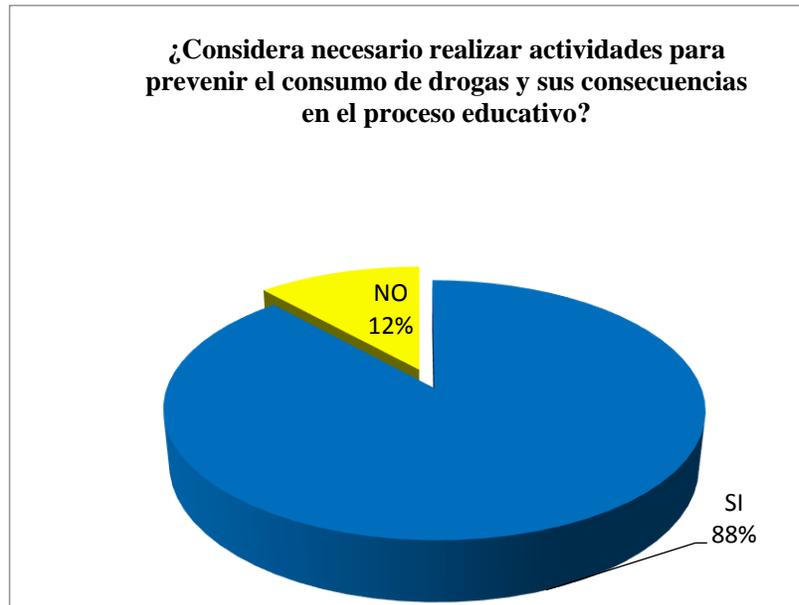
En el cuadro y grafico correspondiente de arriba, se observa que el 83% de ellos no recibieron capacitación en el tema de "Prevención del consumo de drogas", y existe un porcentaje mínimo de ellos del 17% que dijeron que si recibieron capacitación sobre el tema ya mencionado. Este mínimo porcentaje son docentes que trabajan en otras instituciones donde se capacitan sobre problemáticas actuales al realizar conferencias, talleres con instituciones no gubernamentales.

### **PREGUNTA N°18**

**Cuadro N°18**

<b>¿Considera necesario realizar actividades preventivas para prevenir el consumo de drogas y sus consecuencias en el proceso educativo?</b>	<b>fi</b>	<b>pi%</b>
<b>SI</b>	53	88
<b>NO</b>	7	12
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

**Gráfico N°18**



**Fuente: Cuestionario a maestros, 2018**

### **Descripción y análisis**

En cuadro y gráfico, se observa que el 88% de los profesores consideran que es necesario realizar actividades para prevenir el consumo de drogas y sus consecuencias, pero el 12% no lo considera necesario mencionaron.

En este caso es necesario realizar actividades preventivas, como actividades dentro de la Unidad Educativa, para informar, prevenir, comunicar, apoyar y fortalecer a los estudiantes de secundaria para que minimizar las consecuencias del consumo de drogas.

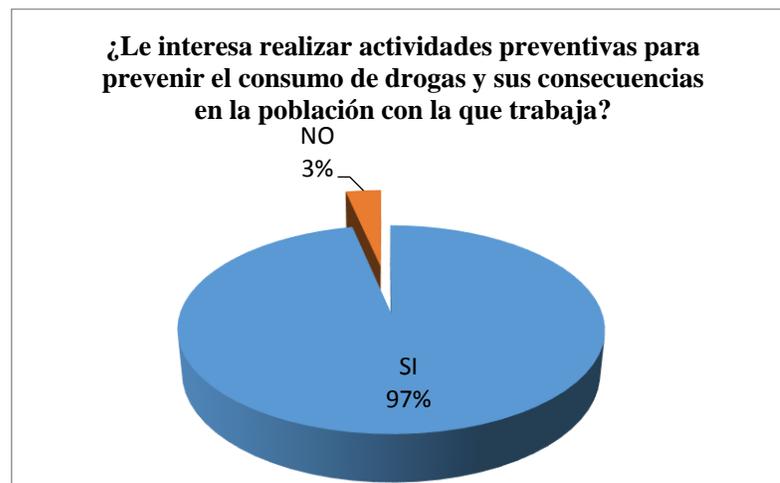
Por lo tanto, es necesario trabajar para hacer algo productivo en beneficio de la población estudiantil y la juventud de hoy.

## PREGUNTA N°19

Cuadro N°19

¿Le interesa realizar actividades para prevenir el consumo de drogas y sus consecuencias en la población con la que trabaja?	fi	pi%
SI	58	97
NO	2	3
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

Gráfico N°18



Fuente: Cuestionario a maestros, 2018

### Descripción y análisis

En el cuadro y gráfico correspondiente se ve que la gran mayoría tomó conciencia y le interesa realizar alguna actividad para prevenir el consumo de drogas y sus consecuencias en la población con la que trabaja con un 97% y existe un 3% de ellos que no les interesa, situaciones del porque serían más personales.

Por lo tanto, es necesario coordinar con las autoridades de la Unidad Educativa, con la comunidad educativa, representantes de la Unidad Educativa, para viralizar sobre la temática importante.

## PREGUNTA N°20

Cuadro N°20

¿Cuenta con conocimientos y experiencias en el tema de consumo de drogas y sus consecuencias?	fi	pi%
SI	15	25
NO	45	75
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>100</b>



Fuente: Cuestionario a maestros, 2018

### Descripción y análisis

En el cuadro y gráfico de arriba mencionaron del total un 75% que “no” cuentas con conocimientos y experiencias en el tema del consumo de drogas, pero el 25% de los docentes (profesores) si tiene conocimiento y experiencias, ya que probablemente fueron trabajando en otras actividades con otras instituciones y seguro que vieron o

conocieron experiencias de sus vecinos, amigos, personas del entorno que los rodea, para tratar el tema con más profundidad, ya que trae muchas consecuencias las drogas.

## **4.2. Análisis de resultados de la Entrevista**

Se realizó un sondeo aleatorio de entrevistas a los maestros para conocer percepciones sobre el tema de investigación que son aportes importantes para el presente trabajo.

### **1. ¿Para usted ¿Qué significan prevenir el consumo de Drogas?**

- Para mí prevenir significa informarse de la temática o problema que atenta a mi salud.
- Según mi punto de vista, prevenir significa conocer algo por lo menos de la drogadicción.
- En mi respuesta prevenir significa entender y comprender el consumo de drogas y sus consecuencias que trae al ingerirlas.
- Para mí, prevenir significa informarse a detalle sobre las drogas.
- En mi respuesta, prevenir es informare e investigar las consecuencias del consumo de las drogas, para no caer en ellas como vicio.

### **2. ¿Cree que el consumo de drogas es un problema en la población a la que atiende?**

- En efecto, es un problema real de la sociedad.
- Si, para mí el consumo de drogas trae muchas consecuencias en la población estudiantil, por que incide de forma directa en su aprendizaje.
- En efecto, es un problema que atenta a la sociedad y en caso particular a los estudiantes jóvenes de la institución.
- Pues claro, es un problema que día a día se observa en las calles como en la ceja de El Alto, tantos drogadictos que hay.

- El problema de las drogas se viene desde hace mucho tiempo como la marihuana, la cocaína, etc; generan controversias en la población estudiantil actualmente.

### **3. ¿Con que recursos educativos cuenta para realizar actividades preventivas?**

- La verdad, no hay muchos recursos, solo tenemos videos educativos sobre las consecuencias de las drogas.
- Solo se tiene videos e imágenes de las drogas y su prevención.
- En la institución solo se tiene una sala de video y cds educativos como ser sobre las drogas y su prevención.
- Para hacer actividades preventivas se requiere de muchos recursos didácticos ya que la institución no tiene convenios con ONGs o fundaciones que apoyen a los estudiantes.
- No hay muchos recursos didácticos o materiales sobre el tema de drogas.

### **4. ¿Que necesitaría para realizar actividades de prevención del consumo de drogas en su unidad educativa?**

- Necesitaría videos educativos más que todo.
- Equipos tecnológicos para proyectar los videos educativos sobre el tema.
- Se requieren de cuadros informativos pagados en los murales de la Unidad Educativa, para que el estudiante tome conciencia sobre el consumo de drogas.
- En mi criterio se necesita capacitadores y especialistas para informar y comunicar de manera acertada el problema.
- Trabajar en equipo con la comunidad educativa y gestionar recursos al Ministerio de Educación.

**5. ¿Qué cosas le dificultan a usted para desarrollar actividades preventivas en su unidad educativa?**

- Dificulta el tiempo de pasar clases.
- La parte del tiempo es muy importante, no se abarca mucho los contenidos.
- A mi parecer dificulta la interacción en la comunidad educativa ya que muchos no tienen tiempo para realizar actividades.
- Yo creo que dificulta la atención e interés por parte de los colegas y los padres de familia.
- Desde mi punto de vista dificulta la comunicación y coordinación entre docentes, padres de familia y autoridades de la Unidad Educativa.

**6. ¿Qué entiende por prevención del consumo de drogas?**

- Se entiende por informarse adecuadamente sobre el consumo de drogas.
- Creo que es investigar e informarse sobre el tema.
- Ser capacitado para no caer en ese problema.
- Desde mi punto de vista crítico, es informarse y capacitarse adecuadamente sobre las consecuencias de las drogas

**7. ¿Contar con recursos didácticos para prevenir el consumo de drogas, será que aportará en los procesos educativos de sus estudiantes?**

- Si, aportara los recursos didácticos en prevenir el consumo de drogas, ya que la institución no tiene muchos recursos sobre este tema.
- Claro que sí, dará un gran aporte a la población estudiantil por, sobre todo.
- En efecto, contar con estos materiales apoyara a prevenir las drogas.

- Si, puesto que aportara en los procesos educativos de los estudiantes con mayor eficiencia y conciencia personal.
- Los recursos son elementos fundamentales para mostrar a los estudiantes cual importante es prevenir las drogas.

**8. ¿Considera que el consumo de drogas en las unidades educativas es un problema actualmente?**

- Claro que es un problema de la actualidad.
- Sí, es un problema de la realidad y de nuestra ciudad y nuestro entorno.
- El consumo de drogas se escucha día a día, en las Unidades Educativas, pero sobre todo en el área periurbana y urbana especialmente.
- Yo creo que, si es importante hablar sobre las drogas, ya que es un problema social.
- Es evidente este problema en las Unidades Educativas de la ciudad.

**9. ¿Conoce usted normativas que apoyen en la prevención del consumo de drogas?**

- Realmente no las conozco tales normativas.
- Un poco tengo conocimiento, pero en general no tanto.
- Las normas si las conozco porque fui a una capacitación sobre esta temática de las drogas dad por las Naciones Unidas.
- Solo algunas partes, pero no todo en general conozco la norma reglamentaria.
- No conozco de esas normas.

**10. ¿En su Unidad Educativa alguna vez priorizaron esta temática, y porque razón fue?**

- El año pasado si se realizó las actividades de esta temática, pero este año cambiaron en el PSP (Proyecto Socio Productivo).

- Si alguna vez se realizó actividades con esta temática.
- Se priorizaron diversas actividades de fortalecimiento información y apoyo a la población estudiantil.
- La Unidad Educativa, este año tiene formulado otras actividades del plan en la acción.
- La institución siempre priorizo las problemáticas reales que pasa en la sociedad, ya que el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP) así las define desde la Ley educativa N° 070 de Avelino Siñani y Elizardo Pérez (LASEP) para el “vivir bien” bajo el proyecto del gobierno actual una Bolivia digna, soberana, productiva y descolonizadora.

## **CAPITULO V**

### **PROPUESTA**

## **CAPITULO V. PROPUESTA**

### **MANUAL DE PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS**

#### **PRESENTACION.**

El presente documento está dirigida a profesores del nivel secundario, como un recurso didáctico en las actividades que desarrollarán en el aula con sus estudiantes con un enfoque integral y participativo. Coadyuvando el Modelo Educativo Socio comunitario Productivo, de la Nueva Educación en Bolivia, el cual pretende de acuerdo a un proceso metodológico desarrollar las capacidades, cualidades y potencialidades del ser, el saber, el hacer y el decidir, a través del proceso de formación: Dimensión del ser; comprende la práctica y vivencia de valores socio-comunitarios; Dimensión del saber; busca formar en el conocimiento acumulado de las culturas propias y ajenas; Dimensión del hacer comprende las capacidades y habilidades, y Dimensión decidir, comprende el impacto en la comunidad, el sentido político y transformador.

En ese marco, la prevención debe ser entendida desde un punto de vista integral, como un conjunto de medidas que se adoptan con anticipación para evitar que ocurra una determinada situación o para minimizar sus efectos negativos, la cual se realiza mediante un conjunto de actividades integrales encaminada a limitar o anular los diferentes factores que favorecen el consumo de drogas, desarrollando factores de protección, seguridad y resistencia en los individuos y la comunidad.

Entonces el presente documento presenta dos tipos de información:

- Información general sobre prevención del consumo de drogas y alcohol.
- Herramientas didácticas para la implementación de las actividades.

## **JUSTIFICACIÓN**

Es importante resaltar uno de los objetivos de la educación secundaria comunitaria productiva que promueve la Ley de Educación “Avelino Siñani y Elizardo Pérez”, que es el de promover la práctica de valores socio-comunitarios, morales, éticos y cívicos que permita consolidar la convivencia recíproca y complementaria entre los seres humanos, con la madre tierra y el cosmos, a través del estudio y aplicación de los conocimientos y saberes de las culturas y cosmovisiones”. Este objetivo este articulado a la temática de prevención integral del consumo de drogas y alcohol en el contexto educativo. A través de este documento se pretende concientizar a los estudiantes desde un enfoque integral para la prevenir el consumo de alcohol y otras drogas, en el marco de los lineamientos del Plan Nacional de Reducción de la Demanda de Drogas, el cual tiene el objetivo “Reducir la vulnerabilidad al consumo de alcohol y otras drogas en la población boliviana, focalizando a grupos de mayor riesgo a partir de estrategias integrales de prevención universal, selectiva e indicada; asegurando el tratamiento, la rehabilitación y la reintegración familiar, social y laboral de las personas afectadas; fortaleciendo capacidades institucionales para mejorar los servicios y las respuestas oportunas y efectivas a los desafíos del Plan Nacional, con una visión de género y generacional, de manera intersectorial y asumiendo la interculturalidad”.

Este documento toma en cuenta los enfoques del Modelo Educativo Socio comunitario Productivo desarrollando capacidades, potencialidades y cualidades de las y los estudiantes en las cuatro dimensiones del: Ser, Saber, Hacer y Decidir:

Dimensión SER: La práctica de valores: respeto, solidaridad, justicia social, autoestima, igualdad, entender al otro, participación, responsabilidad, etc. Las actitudes, sentimiento, emociones y pensamientos.

Dimensión DECIDIR: Las actitudes y decisiones que tienen las y los estudiantes de transformar su vida, la de su familia y de su comunidad, en función a todos los conocimientos adquiridos.

### **OBJETIVO DEL MANUAL**

Fortalecer los factores de protección individuales, actitudes, valores y hábitos, a través del entrenamiento en habilidades sociales, para tomar decisiones sobre la importancia del consumo problemático de alcohol y otras drogas.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

**SER:** Valoramos la importancia de los factores de protección individuales, desarrollando actividades participativas con actitud positiva y respeto por la opinión y/o acción de la otra y el otro

**SABER:** mediante el fortalecimiento de actitudes, valores y hábitos, comprendemos las sesiones en los momentos pedagógicos. identificando momentos pedagógicos.

**HACER:** a través del entrenamiento en habilidades sociales mediante la adquisición de conductas y habilidades de cada persona, transmitiendo conocimientos adquiridos

**DECIDIR:** para tomar decisiones sobre la importancia del consumo problemático de alcohol y otras drogas realizamos actividades orientadas hacia la práctica educativa.

### **POLÍTICAS Y NORMATIVA LEGAL.**

La Agenda Patriótica 2025, plantea 13 pilares y los convierte en los hilos conductores para la formulación de las políticas públicas del país. En la cual menciona en el inciso 3. Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral.

La Estrategia de lucha contra el narcotráfico y control de cultivos excedentarios de coca 2016 - 2020, menciona en el **Programa 2.1 Prevención:** El objetivo es promover

valores, principios y estilos de vida saludables fortaleciendo los factores de protección para motivar el cuidado de la salud y del entorno; a fin de evitar el consumo de drogas y retrasar la edad de inicio, priorizando poblaciones de mayor riesgo, con la participación activa de instituciones públicas y de la sociedad civil organizada.

El Plan Nacional de Reducción de la Demanda de Drogas en Bolivia 2013-2017, menciona Reducir la vulnerabilidad al consumo de alcohol y otras drogas en la población boliviana, focalizando a grupos de mayor riesgo a partir de estrategias integrales de prevención universal, selectiva e indicada; asegurando el tratamiento, la rehabilitación y la reintegración familiar, social y laboral de las personas afectadas; fortaleciendo capacidades institucionales para mejorar los servicios y las respuestas oportunas y efectivas a los desafíos del Plan Nacional de Reducción de la Demanda de Drogas en Bolivia 2013 – 2017, con una visión de género y generacional, de manera intersectorial y asumiendo la interculturalidad.

El Ministerio de Educación según la “Resolución Ministerial N° 001/2017 del 3 de enero 2017. En el **Artículo 110.- (Convivencia escolar), I.** El sistema Educativo Plurinacional, en todas las instancias que lo componen, desarrollara, como parte de la gestión educativa, programas de sensibilización, prevención, capacitación, intervención para todas las personas que integren la Comunidad Educativa, promoviendo la cultura de paz en la convivencia escolar y buen trato en el ámbito educativo, además de la difusión de las consecuencias y secuelas de la violencia, maltrato y/o abuso.

### **¿A QUIÉNES ESTÁ DIRIGIDO ESTE DOCUMENTO?**

Este documento está dirigida a los maestros/as del nivel secundario, quienes serán facilitadores en el desarrollo de las actividades en el aula, ya que a la hora de enseñar es muy importante utilizar estrategias didácticas efectivas, es decir, que incluya

un análisis previo del contexto de los alumnos en general y de cada individuo en particular. Lo que se busca es que la enseñanza sea efectiva y el procedimiento sea el adecuado para llegar de manera efectiva a cada uno de los estudiantes desarrollando las capacidades de autoformación imprescindibles para que los conocimientos alcanzados se interioricen y puedan ser aplicados en la vida diaria de los individuos.

Estas actividades están planteadas para coadyuvar de manera práctica en los contenidos curriculares de Educación Secundaria Comunitaria Productiva, Campo de Saberes y Conocimientos: Vida Tierra Territorio, Área Ciencias Naturales, en educación secundaria comunitaria productiva campo: Vida Territorio, primera fase (1º y 2º) área: ciencias naturales – física- química, donde ya se incorporan contenidos por ejemplo en la Temática Orientadora: Planificación y Ejecución de emprendimientos productivos en la comunidad; conceptos de que son las drogas.

Por lo tanto, es muy importante reconocer que la escuela juega un rol estratégico en la difusión de valores, actitudes y comportamientos que construyen el desarrollo integral de los estudiantes, por tanto, permite anticipar la aparición de riesgos en el medio social.

### **¿A QUIÉNES BENEFICIARA ESTE DOCUMENTO?**

La población beneficiaria serán las y los estudiantes de las unidades educativas del nivel secundario donde se implementarán las actividades, con el fin de garantizar que las mismas constituyan acciones que deberán ser replicadas periódicamente en los establecimientos educativos y a la vez puedan ser replicadas en otras unidades educativas.

Las actividades a desarrollar responden al enfoque de Prevención Universal; está dirigida a todos los alumnos de una unidad educativa del nivel secundario, con la finalidad de fortalecer valores, actitudes, conocimientos y habilidades que le permitan al estudiante comprometerse con estilos de vida saludables y desarrollar una actitud crítica frente al consumo de drogas.

### **¿QUÉ ESTRATEGIA SE UTILIZARÁ PARA LAS ACTIVIDADES?**

Cuando hablamos de dinámicas de grupo nos referimos al cómo funciona un grupo de personas. Es decir, las dinámicas de grupo son procesos de interacción entre personas que, con objetivos concretos, son planteadas mediante situaciones ficticias.

Con estas dinámicas se pretende integrar la teoría mediante la experiencia y la práctica, el aprendizaje individual y grupal de manera participativa, así como el desarrollo de las habilidades cognitivas y afectivas.

Aunque poseen carácter lúdico no son un juego, aunque en ocasiones posean dicha estructura. Tienen una finalidad y unos objetivos que van más allá de los resultados que se podrían conseguir con un simple juego. Hay que remarcar que las dinámicas nunca son un fin en sí mismas, sino que son un medio para conseguir determinados objetivos.

### **CONTENIDOS DE REFLEXIÓN SOLO PARA PROFESORES**

#### **Módulo 1: INFORMACION BASICA**

- Conceptos básicos del consumo de drogas
- Descripción de las drogas
- Modalidades de prevención

- Factores de riesgo y protección

## **Módulo 2: SITUACIÓN ACTUAL DEL CONSUMO DE DROGAS**

## **Módulo 3: INFORMACION SOBRE LAS DROGAS**

## **Módulo 4: MITOS Y REALIDADES**

- Mitos y verdades sobre las drogas
- Dinámica de grupos: identificando los mitos y realidades de nuestro entorno.

## **CONTENIDOS QUE TRABAJAREMOS CON NUESTROS ESTUDIANTES**

## **Módulo 5: AUTOESTIMA**

- Definiciones de autoestima
- Dinámica de grupos.

## **Módulo 6: VALORES**

- Definición de valores
- Dinámica de grupos

## **Módulo 7: TOMA DE DECISIONES**

- Definiciones sobre toma de decisiones
- Dinámica de grupos.

## **Módulo 8: PRESION DE GRUPO**

- Definiciones sobre presión de grupo
- Dinámica de grupos.

## **Módulo 9: HABILIDADES SOCIALES**

- Definiciones sobre habilidades sociales
- Dinámica de grupos.

## **Módulo 10: HABILIDADES SOCIALES**

- Definiciones sobre habilidades sociales
- Dinámica de grupos.

## **¿CÓMO DESARROLLAREMOS LAS ACTIVIDADES?**

1ro. Desarrollamos el tema con una lluvia de ideas, reforzando de parte del facilitador con conocimientos teóricos respecto al tema expuesto. Esta estrategia posibilita al estudiante el conocimiento teórico del tema.

2do.un video de reflexión

3ro.Realizamos una dinámica de grupos del tema presentado, esta dinámica como una evaluación al desarrollo del tema.

## **GLOSARIO**

## **CAPITULO VI**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## **CAPITULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **11.1. Conclusiones y Recomendaciones**

#### **11.10. Conclusiones**

En la presente investigación para cumplir el objetivo propuesto de “Plantear un manual interactivo, como recurso didáctico, para trabajar temáticas de prevención del consumo de drogas en el nivel secundario de la Unidad Educativa Juan Capriles D-1 de la Ciudad de El Alto.”, se realizaron procesos metodológicos que coadyubaron el cumplimiento de este objetivo.

En una primera instancia se realizó una identificación de un marco referencial, donde se pudo investigar sobre la o las instancias que desarrollan algún tipo de actividad en el tema de prevención del consumo de drogas, además de la existencia de investigaciones relacionadas con la presente investigación.

De acuerdo a las investigaciones realizadas se tiene conocimiento que en el Ministerio de Educación la Unidad Políticas Interculturales, Intraculturales y Plurilingüismo (UPIIP), Equipo de Género Generacional y Justicia Social, en el marco de Internalizar en el Plan Estratégico Institucional y en el currículo del Sistema Educativo Plurinacional, los principios articuladores Género Generacional y Justicia Social. Fortalece en el ámbito educativo el tema de “Prevención del consumo de drogas en las unidades educativas”, generando políticas, enfoque que coadyuven en este proceso para fortalecer en el proceso educativo que lleva adelante el maestro en el aula.

El Consejo Nacional de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas (CONALTID), desde la Secretaria Técnica del Viceministerio de Defensa Social Y Sustancias Controladas, cuentan con una Unidad que realizadas acciones en el marco de la política pública realiza actividades de Prevención del Consumo de Drogas. La Secretaria de Coordinación del CONALTID también viene realizando acciones en Prevención del consumo de drogas.

Son distintas las instancias que realizan este tipo de actividades, instituciones públicas, privadas, Gobiernos Autónomos Municipales, la Policía Boliviana y otros.

Se ve que cada Institución realiza acciones desde su punto de vista desarrollando acciones cuando encuentran alguna problemática relacionada a la misma.

Entonces para la presente investigación se identificó a maestros de la Unidad Educativa Juan Capriles de la ciudad de El Alto en el distrito 1 para realizar las encuestas y entrevistas, insumo fundamental para identificar si cuentan o con material o recursos didácticos para poder desarrollar temas de prevención del consumo de drogas en el aula.

Es a partir de las encuestas y entrevistas realizadas a maestros que se cuenta con en la siguiente información.

En un 42% menciona que no cuenta con recursos didácticos sobre prevención del consumo de drogas, el 33% nunca lo aplica, el 17% en ocasiones las utiliza, y finalmente el 8% menciona frecuentemente, aplica los recursos didácticos, probablemente porque desean innovar la clase.

También de que un 37% menciona que nunca a utilizados recursos didácticos sobre prevención de drogas y por ello no lo aplican, un 18% menciona que, si lo utilizan en ocasiones, pero el 8% dijo que frecuentemente aplican los materiales sobre la prevención de drogas.

Esto significa que los profesores aún no han tomado en cuenta este factor importante para la niñez y la adolescencia en la Unidad Educativa, dentro de su PSP, posiblemente tienen otras dificultades más importantes en el contexto que le rodea a la institución, pero es necesario conocer y saber que en la actualidad existen la proliferación del consumo de drogas, como por ejemplo la marihuana.

En el caso del conocimiento sobre los contenidos o temas sobre la prevención del consumo de drogas se puede observar que el 34% de los profesores ha indicado que domina el tema de prevención del consumo de drogas de manera suficiente, pero el 28% menciona que es bueno en el tema, el 25% son excelentes para disertar el tema de drogas y un 13% menciono que es nulo o no sabe la temática de las drogas. El dominio de temáticas sobre problemáticas y dificultades en nuestro contexto y nuestra realidad es muy importante para fortalecer y apoyar a la educación de nuestro país, puesto que las actuales temáticas deben ser entendidas y comprendidas de manera significativa, por eso es necesario que los profesores tomen cartas en el asunto y observen y

profundicen aún más los temas transversales de la realidad educativa de las Unidades Educativas.

Además de que el 70% “no” cuenta con recursos didácticos para el proceso educativo en el tema de drogas, pero hay un 30% de los profesores que “sí” tiene los recursos didácticos. Los recursos didácticos, son acciones llevadas a cabo mediante una planificación adecuada en coordinación con la institución en base a su PSP y los docentes de los distintos niveles y grados, esto para fortalecer y coadyuvar en la previsión de drogas en los estudiantes de secundaria. Por tanto, contar con recursos didácticos es sumamente importante es por eso que un 95% de los profesores mencionan que “sí” es importante para el desarrollo del proceso educativo los recursos didácticos, pero un 5% de ellos indico que “no” es necesario tales recursos didácticos tal vez porque ellos deben tener otras estrategias que implementan al avanza las temáticas de la materia según su área de conocimiento.

Por tanto, es una preocupación latente para los maestros, el consumo de drogas en la Unidad Educativa, por eso que en un 83% del total de profesores encuestados indican que es muy importante tomar en cuenta el problema actual sobre el consumo de drogas, pero el 8% menciona que es bastante importante, un 7% menciona que es relativamente importante, el 2% indica que no es demasiado importante. En efecto, la temática del problema del consumo de drogas en la actualidad es muy importante ya que varios indicios se ven en los medios de comunicación por canal, radio, internet y las redes sociales. Para afrontar esta situación los maestros/as indican en un 92% del total de profesores están sumamente de acuerdo con el trabajo en equipo desde principios de año para planificar actividades conjuntas, pero el 5% menciona que sí, pero solo si todo el equipo de maestros/as se implica, el 2% respondieron que depende de las medidas que se adopten y un 1% dijeron que si, si además del docente se implica a la familia.

Por lo tanto, es necesario el trabajo en equipo conjunto para proponer actividades en contra del consumo de las drogas en la Unidad Educativa.

De acuerdo a lo antepuesto los maestros/as no cuentan con recursos didácticos en el tema de prevención del consumo de drogas. En la malla curricular del sistema educativo plurinacional se cuenta con contenidos sobre temas relacionados al consumo de drogas, la prevención, las consecuencias, sus efectos que deben ser trabajados como contenidos en el aula. Sin embargo, los maestros no cuentan con un documento de trabajo para poder desarrollar estas actividades.

Por tanto, se plantea una propuesta de un “Manual Interactivo, como Recurso Didáctico para trabajar temáticas de prevención del Consumo de Drogas”. Este documento presenta dos tipos de información, una referente al profesor y la otra un trabajo práctico con el estudiante. Se desarrolla bajo los siguientes contenidos: información para el maestro/a; información básica sobre drogas, modalidades de prevención, factores de riesgo y protección; situación actual del consumo de drogas, información sobre las drogas, mitos y realidades; Contenidos que trabajaran con los estudiantes la cual se desarrolla en tres etapas, primero se realiza una lluvia de ideas sobre la temática, luego un video de reflexión y por último como evaluación una dinámica de grupos está desarrollada, bajo los siguientes contenidos: autoestima, valores, toma de decisiones, presión de grupo, habilidades sociales.

## **11.2. Recomendaciones**

Para realizar actividades preventivas en el ámbito educativo, es muy importante tomar en cuenta que los principales actores que son los maestros/as, ya que son ellos socializan los conocimientos, motivan en la formación de valores humanos en los estudiantes.

Otro aspecto importante es la experiencia que se rescata en las investigaciones realizadas en este ámbito sobre la prevención del consumo de drogas, desde distintos enfoques ya sea en el ámbito educativo, familiar y comunitario.

Además de que las iniciativas que se realizan las distintas instituciones públicas, privadas, organizaciones sociales, puedan tener un solo lineamiento o un solo enfoque y que se puedan desarrollar de manera equitativa a toda la población, así de esa manera poder prevenir este tipo de hechos que suceden en el tema de prevención del consumo de drogas.

La propuesta de “Manual Interactivo, como Recurso Didáctico para trabajar temáticas de prevención del Consumo de Drogas”, se puede plantear la presentación, la ejecución de una manera más interactiva. Puede ser un manual escrito, además se puede crear un QR, en el celular para que sea aplicable.

## **BIBLIOGRAFIA**

- AGUIRRE, R. J. (31 de mayo de 2019). [w.w.w.revistas.unal.edu.co/index.php/hisysoc](http://w.w.w.revistas.unal.edu.co/index.php/hisysoc).  
Obtenido de [w.w.w.revistas.unal.edu.co/index.php/hisysoc](http://w.w.w.revistas.unal.edu.co/index.php/hisysoc):  
<https://revistas.unal.edu.co>
- Angel Velasquez Fernandez, Nerida Rey Cordova. (1999). Metodologia de la Investigacion Cientifica. Lima Peru: San Marcos.
- Aparici, Roberto y Silva Marco. (2012). Comunicar. Revista Cientifica de Comunicacion y Educacion, 7.
- ATENAS, B. B. (1975). Guia para una educacion no regresiva. Madrid: Salamanca.
- BECONA. (2002). Bases teoricas que sustentan los programas de prevencion de drogas. Madrid España.
- BECONA, I. E. (2002). Bases Cientificas de la Prevencion de las Drogodependencias. Madrid: Ministerio de Interior, Delegacion del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas Secretaria General Tecnica.
- Caceres, W. M. (s.f.). Modulo de Investigacion . Espana: UNED -FEJAD.
- Carolina Delgado Mella, Camila Valenzuela Persico, Alvaro Conobra Gonzales, Caludio Cristian Altamirano Cordero, Francisco Javier Ugarte Reyes. (2014). Modelo para la Prevencion Comunitaria del Consumo de Drogas y Alcohol. Santiago de Chile: SENDA.
- CHARLES, Creel Mercedes y OROZCO, Gomez Guillermo. (1995). Educacion para la Percepcion. Mexico: Trillas.
- CICAD/OEA, C. I. (2002). La Comunidad espacio para la Prevencion. Caracas, Venezuela.
- COMMONS, S. (2010). La Didactica de las Ciencias Sociales y las Competencias Basicas. Trujillo: Junta de Extremadura.
- CONALTID. (2013). Plan Nacional de Reduccion de la Demanda de Drogas 2013-2017. La Paz - Bolivia: sukini design.
- CORRELI, W. (1980). El Aprender. Barcelona: Herder.
- DEVIDA, C. N. (s.f.). Manual para la Preveccion del Consumo de Drogas. Peru: AVANFIT.

- Diane E. Papalia, Sally Wendkos Olds, Ruth Duskin Felman. (2010). Desarrollo Humano. Mexico: Mc GRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C.V.
- DROGAS, C. N. (2003). MANULA PARA LA PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS. PERU: AVANFIT.
- DSM-IV. (1995. ). Manual diagnóstico y estadístico. BARCELONA: MASSON, S.A.
- Edu Red Conocimiento con Todos y para todos. (septiembre de 2018). Obtenido de [https://www.ecured.cu/Recursos\\_did%C3%A1cticos](https://www.ecured.cu/Recursos_did%C3%A1cticos)
- EDUCACION, M. D. (2011). Educacion Secundaria Comunitara Productiva, Campos de Saberes y Conocimiento: Vida Tierra Territorio, Area Geografia, Fisica quimica. La Paz: Ministerio de Educacion.
- Erik Fernandez R. Milton Rojas. (2010). Guia Practica de Prevencion Selectiva. La Paz: Proyecto Apoyo a la Comunidfad ASndina en el Area de Drogas Sinteticas (ALA/200517652).
- FERNANDEZ, Erick y ROJAS, Milton . (2010). Guia Practica de Prevencin Selectiva. La Paz.
- Freire, P. (2015). DICCIONARIO. Lima: CEAAL.
- FUMC, F. U. (2007). Manual del Asesor Educativo. Medellin: Fundacion Universitaria Maria Cano.
- GONZALES, O. G. (2000). FACTORES DE RIESGO EN EL CONSUMO DE DROGAS EN LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA UNIVERSIDAD DEL ZULIA. 5, 51-61.
- GONZALES, R. P. (2014). La Ludica como estrategia didactica. Bogota Colombia.
- HERNANDEZ Sampieri Roberto, FERNANDEZ Collado Carlos, BAPTISTA Lucio Pilar. (2006). Metodologia de la Investigacion 6ta edicion. Mexixo: Mc Graw Hill Education.
- Juan Maravall, Funadacion Atenea Grupo GID. (Confederacion Espanola de Asociacion de Padres y Madres de Alumnos). El Papel de la Familia en la Prevencion de las Drogodependencias. Madrid: 2006.
- LOPEZ, Gomez Ernesto, CACHEIRO Maria Luz , CAMILI Celia , FUENTES Juan Luis . (2016). Didáctica general y Formacion del Profesorado. En C. C. Lopez

- Gomez (coord.) Maria Luz Cacheiro, Didáctica general y Formacion del Profesorado (pág. 58). España: Universidad Internacional de la Rioja UNIR.
- MANRIQUE, Orozco Anyela Milena y GALLEGO, Henao Adriana Maria. (30 de octubre de 2012). c:Users/USER/Downloads. Obtenido de c:Users/USER/Downloads: c:Users/USER/Downloads
- Ministerio de Educacion Colombia, Ministerio de Desarrollo Social. (2014). Programa de Participacion Estudiantil, Guia Metodologia para Estudiantes. Ecuador: Ministerio de Educacion Ecuador.
- MORALES, M. P. (2012). Elaboracion de material didactico. Mexico: Red tercer Milenio.
- MOYA, M. A. (26 de enero de 2010). <https://archivos.csif.es>. Obtenido de <https://archivos.csif.es>: <https://archivos.csif.es>
- MUNOZ, P. A. (2012). Elaboracion de Material Didactico. Mexico: Red Tercer Milenio.
- NAZZARRO, Ann Marie y STRAZZABOSCO, Jpyce . (2003). Dinamicas de Grupo y Formacion de Equipos. CANADA.
- Observatorio Nacional de Grogas de Bolivia. (2017). Estudio en poblacion escolar. La Paz: CONALTID.
- Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y El Delito UNOCD, Consejo Nacional de Sustancias Estupefacientes y Psicotropicas CONSEP. (2012). Actividades Alternativas para la Prevencion del Uso de Drogas. Ecuador: Mantis Comunicacion.
- OROZCO, Manrique y GALLEGO, Henao. (2013). El material didactico para la construccion de aprendizajes significativos. Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 101-108.
- Picardo, J. O. (2004). Diccionario Pedagogico. San Salvador: Centro de Investigacion Educativa, Colegio Garcia Flamenco.
- PICARDO, J. O. (2004). Diccionario Pedagogico. San Salvador: Centro de Investigacion Educativa Colegio Garcia Flamenco.
- PORTILLO Chaves Melissa, ROJAS Zapata Andres, HERNANDEZ Arteaga Isabel. (2014). Investigacion Cualitativa: una Reflexion desde la Educacion como Hecho Social. Estrategias de Evaluacion por Competencias, 97.

- Programa Regional de Educacion en poblacion de la UNESCO. (1989). Material Didactico Escrito: Un Apoyo Indispensable. En P. R. UNESCO, Material Didactico Escrito: Un Apoyo Indispensable. Caracas: Programa Regional de Educacion en poblacion de la UNESCO.
- QUICENO, H. (2001). El manual escolar y formas narrativas. Medellin: Revista Educacion y Pedagogia.
- Ramos, J. L. (1993). [www.ice.upm.es](http://www.ice.upm.es).
- RODRIGUEZ. (2011). Materiales y recursos didacticos en contextos comunitarios. Barcelona: GRAO, de IRIF, S.L.P.7.
- Rossana Barragan y otros. (2003). Guia para la Formulacion y Ejecucion de Proyectos de Investigacion. La Paz - Bolivia: PIEB.
- SAMACA, A. G. (22 de junio de 2011). [w.w.w.scielo.org.co](http://w.w.w.scielo.org.co). Obtenido de [w.w.w.scielo.org.co](http://w.w.w.scielo.org.co): [scielo.org.co](http://scielo.org.co)
- Sampieri, R. H. (2006). Metodologia de la Investigacion 4ta ediccion. Mexico: McGRAWHILLINTERAMERICANA EDITORES, SA DE C.V.
- Sergi fabregues, Julio Meneses, David Rodriguez Gomez, Marie Helene pare. (2016). Tecnicas de Investigacion Social y Educativa. Oberta UOC.
- SOLOZANO, R. L. (2006). PROPUESTAS EDUCATIVAS. GUAYAQUIL - ECUADOR : BORGRAF.
- TORREZ, Maldonado Hernan y GIRON, Padilla Delia Argentina. (2009). Didactica General. Costa Rica: Coordinacion Educativa y Cultural Centroamericana.
- Utilizacion de Recursos Didacticos Interactivos a Traves de las TIC'S en el proceso de enseñanza aprendizaje en el area de matematicas. (2017). 6-4, 23.
- ZANGARA, Alejandra y SANZ Cecilia. (2012). [sedi.unlp.edu.ar](http://sedi.unlp.edu.ar). Obtenido de [sedi.unlp.edu.ar](http://sedi.unlp.edu.ar): [sedi.unlp.edu.ar](http://sedi.unlp.edu.ar)

## **ANEXOS**

# CUESTIONARIO

## DIRIGIDO A MAESTROS/ AS

Con el propósito de apoyar en el proceso educativos en las Unidades Educativas, en el tema de “prevención del consumo de drogas”. Pedimos cordialmente, pueda responder a las preguntas formuladas en el presente cuestionario que le ha sido entregado. Seguros de contar con la resolución de este, le agradecemos su participación.

Instrucciones: Escriba o marque con una X la respuesta que mejor represente su situación.

---

### PREGUNTAS

1. **¿Usted considera importante trabajar en la prevención del consumo de drogas en la Unidad Educativa?**
  - No es importante
  - Poco importante
  - Importante
  - Muy Importante
2. **¿Domina el tema de prevención del consumo de drogas?**
  - Nulo
  - Suficiente
  - Bueno
  - Excelente
3. **¿En su salón de clase cuenta con Recursos Didácticos sobre prevención del consumo de drogas?**
  - Frecuentemente
  - En ocasiones
  - Nunca
  - No aplica
4. **¿Desarrolla usted sus clases utilizando estos Recursos Didácticos sobre prevención del consumo de drogas?**
  - Frecuentemente
  - En ocasiones
  - Nunca
  - No aplica
5. **¿Con que frecuencia hace uso de estos Recursos Didácticos para apoyar su labor docente?**
  - Nunca
  - Rara vez
  - Una vez por semana
  - Siempre
  - Otro (por favor especifique)
6. **¿La Unidad Educativa brinda información y orientaciones sobre el tema de prevención de drogas?**
  - Frecuentemente
  - En ocasiones
  - Nunca
7. **¿Considera que el consumo de drogas en las unidades educativas es un problema actualmente?**
  - Muy importante
  - Bastante importante
  - Relativamente importante
  - No es demasiado importante
  - No tiene ninguna importancia

**8. ¿Crees que el hecho de que el equipo de profesores adopte medidas conjuntas desde el comienzo del año escolar ayudaría en prevenir el consumo de drogas?**

- Si, aunque no se implique a todo el equipo docente
- Si, pero solo si todo el equipo de profesores se implica
- Depende de las medidas que se adopten
- Si, si además del docente se implica a la familia
- No

9	¿Usted cuenta con Recursos Didácticos para la enseñanza del tema de drogas?	SI	NO
10	¿Cuenta con Recursos Didácticos sobre el tema de prevención del consumo de drogas?	SI	NO
11	¿Realiza Recursos Didácticos para trabajar el tema de prevención del consumo de drogas?	SI	NO
12	¿El tema de prevención del consumo de drogas le parece importante para el proceso educativo que desarrolla en clases?	SI	NO
13	¿Contar con Recursos Didácticos para esta temática es importante en el desarrollo del proceso educativo?	SI	NO
14	¿Usted avanza contenidos en el tema del consumo de drogas?	SI	NO
15	¿Usted conoce contenidos en el tema de drogas, que se encuentran en la malla curricular?	SI	NO
16	¿En su unidad educativa realizarán actividades en el tema de prevención del consumo de drogas?	SI	NO
17	¿Recibió alguna capacitación en el tema de “Prevención del consumo de drogas?”	SI	NO
18	¿Considera necesario realizar actividades preventivas para prevenir el consumo de drogas y sus consecuencias en el proceso educativo?	SI	NO
19	¿Le interesa realizar actividades preventivas para prevenir el consumo de drogas y sus consecuencias con la población que trabaja?	SI	NO
20	¿Cuenta con conocimientos y experiencias en el tema de consumo de drogas y sus consecuencias?	SI	NO

**Muchas gracias...**

## **ENTREVISTAS A MAETROS/AS**

1. ¿Para usted ¿Qué significan prevenir el consumo de Drogas?
2. ¿Cree que el consumo de drogas es un problema en la población a la que atiende?
3. ¿Con que recursos educativos cuenta para realizar actividades preventivas?
4. ¿Que necesitaría para realizar actividades de prevención del consumo de drogas en su unidad educativa?
5. ¿Qué cosas le dificultan a usted para desarrollar actividades preventivas en su unidad educativa?
6. ¿Qué entiende por prevención del consumo de drogas?
7. ¿Contar con recursos didácticos para prevenir el consumo de drogas, será que aportará en los procesos educativos de sus estudiantes?
8. ¿Considera que el consumo de drogas en las unidades educativas es un problema actualmente?
9. ¿Conoce usted normativas que apoyen en la prevención del consumo de drogas?
10. ¿En su unidad educativa alguna vez priorizaron esta temática, y porque razón fue?